



República Dominicana

Oficina para el Reordenamiento del Transporte

OPRET

MEMORIAS INSTITUCIONALES

AÑO 2018



I. ÍNDICE DE CONTENIDO

II. RESUMEN EJECUTIVO 6

III. Información Institucional 9

A) Misión y Visión de la OPRET 10

B) Principales Funcionarios De La Institución 11

IV. RESULTADO DE LA GESTIÓN..... 14

A) Metas institucionales de impacto a la ciudadanía 14

B) INDICADORES DE GESTIÓN..... 15

b.1. Perspectiva Estratégica 16

b.1.1 Metas presidenciales 16

b.1.2 Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública
(SMMGP) 20

b.1.3 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)
..... 21

b.2. Perspectiva Operativa 23

b.2.1 Índice de Transparencia..... 23

b.2.2 Índice de Uso de las TIC e Implementación Gobierno
Electrónico..... 23



b.2.3	Normas Básicas de Control Interno NOBACI.....	24
b.2.4	Gestión Presupuestaria	24
b.2.5	Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC);	25
b.2.6	Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).....	25
b.2.7	La Comisión De Veedores.....	25
b.2.8	Auditorias y Declaraciones Juradas	26
b.2.9	Declaraciones Juradas	27
b.3	Perspectiva de Usuarios	27
b.3.1	Sistema 311 de Atención Ciudadana.....	27
C)	OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS	27
c.1	Dirección Técnica	27
c.1.1	Puente ferroviario	28
c.2	Dirección de Arquitectura	28
c.3	Dirección de Expropiación y Desarrollo Social	38
c.4	Departamento de Operaciones del Metro De Santo Domingo.	39
c.5	Departamento de Mantenimiento Electromecánico.....	45
c.5.1	Material Móvil	47



c.5.2 Electrificación	48
c.5.3 Señalización	48
c.5.4 Vías Férreas y Sistemas Auxiliares	49
c.5.5 Cable	49
c.6 Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas	50
c.6.1 Redes sociales	52
c.6.2 Unidad de Prensa	52
c.6.3 Unidad de Relaciones Públicas	54
c.6.4 Objetos Perdidos	56
c.6.5 Unidad de Comercialización	56
c.6.6 Portal Web Institucional OPRET	58
c.6.7 Acuerdos Interinstitucionales	59
c.7 Departamento de Recursos Humanos	60
c.8 Departamento Legal	62
c.9 Departamento Seguridad	64
c.10 Departamento De Planificación y Desarrollo	65
c.11 Departamento De Tecnología De La Información	66
c.12 Oficina De Libre Acceso a la Información (OAI)	69



c.13 Comisión de Ética Pública de OPRET.....	71
V. GESTIÓN INTERNA	72
A) Dirección Administrativa Financiera	72
a.1 División de Presupuesto	73
a.2 Financiamiento	75
a.3 Recaudación.....	76
a.4 Inversión Línea 2-B	78
a.5 Comercialización De Locales Comerciales y Espacios	79
B) Departamento de Compras y Contrataciones	79
VI. RECONOCIMIENTOS	81
VII. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	82
VIII. ANEXOS.....	83



II. RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) fue creada en septiembre del año 2005 mediante el Decreto No.477-05, como una Oficina de carácter transitorio, con la finalidad de diseñar Sistemas Integrados de Transporte Rápido Masivo, para las principales ciudades del país. El carácter transitorio de la OPRET fue modificado mediante el Decreto No. 708-11, que eliminó el Art. 1 que lo estableció. Luego la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana del 24 de febrero de 2017 en su Artículo 356 establece que la OPRET pase a ser una empresa pública o mixta pública-privada prestadora de servicios nacionales de transporte ferroviario, para lo cual el Poder Ejecutivo emitirá el Decreto para la transformación institucional, administrativa, técnica y operativa.

Para brindar un servicio de transporte de calidad a los ciudadanos y alcanzar los objetivos de Incrementar la cobertura de accesibilidad al transporte ferroviario en el área metropolitana y transportar el mayor número de usuarios, con calidad, manteniendo alta disponibilidad de las instalaciones, gestionando con eficiencia el personal y optimizando el uso de los equipos, en el año 2018 la OPRET, luego de la inauguración el pasado 22 de mayo, de el Teleférico de Santo Domingo, medio de transporte integrado al Metro de Santo Domingo en la Estación Eduardo Brito, que conecta los habitantes de las zonas de los 3 Brazos, Gualay y Sabana Perdida, con el Gran Santo Domingo; puso en marcha la Línea 2B, en un acto celebrado el 8 de agosto encabezado por el Presidente de la Republica, Lic. Danilo Medina Sánchez. Esta línea agregó 3.6 km de vías a la red existente del Metro de Santo Domingo y corresponde al logro del 100% de la



Meta Presidencial de la OPRET. Para atender la demanda de los nuevos usuarios de la Línea 2-B fueron incorporados 6 nuevos trenes para hacer el recorrido de 27 minutos desde el Km. 9 de la Autopista Duarte hasta la Av. San Vicente de Paul con Carretera Mella.

Con la puesta en operación de la Línea 2B y la entrada en funcionamiento del Teleférico de Santo Domingo, la Red de Metro experimentó un aumento significativo en el peaje, alcanzando un pico el día 02 de octubre con 365,646 en la entrada de usuarios.

En la red del Metro de Santo Domingo se transportaron 89.5 millones de usuarios en el 2018, lo que equivale a un aumento de 17.5% respecto al año anterior. Del total transportado, la Línea 1 transportó el 56.15% de los usuarios, la Línea 2 incluyendo sus nuevas estaciones, el 41.75% mientras que el Teleférico aportó el restante 2.09%.

Para ayudar a la atención de la demanda creciente se contrató en este año 2018 seis nuevos trenes acoplables de 3 vagones para operar como trenes de 6 vagones que deberán llegar al país para estar en servicio en el primer trimestre del 2020.

Esta compra de trenes es parte de un proyecto más amplio de aumento de la capacidad de transporte del MSD que incluye otros 54 vagones más en los años siguientes; así como el acondicionamiento de 5 estaciones para que en ellas puedan operar trenes de 6 vagones.



En el año 2018 la OPRET mantuvo una disponibilidad del servicio de más de 99%, lo que significa que se presentaron pocas averías e incidencias de alto impacto que afectarían el servicio directamente. Así mismo, la regularidad de los trenes en la hora pico de la mañana se cumplió en un 98% y en la hora punta de la tarde en un 97%, lo cual refleja la capacidad para cumplir con los intervalos de trenes ofertados.

El mantenimiento de los sistemas de movilidad vertical (ascensores y escaleras automáticas) ha permitido reducir el tiempo de respuesta y reparación de averías, mientras que por otra parte, se ha desarrollado la capacidad de reparación de tarjetas electrónicas con componentes averiados a partir de la sustitución de estos componentes con un costo mínimo.

Con ello se ha asumido el 100% del mantenimiento preventivo de L1 y L2 del realizar el 100% de las reparaciones que no tengan repuestos asociados, de modo que se ha aumentado la disponibilidad de un 69% fluctuante y decrecimiento hacia una disponibilidad de un 82% mínimo en crecimiento.

El programa educativo Cultura Metro y la realización de actividades de índole cultural, recreativa, deportiva y educativa, han sido de alto impacto para los usuarios en toda la red de Metro y Teleférico de Santo Domingo. Este programa ha traído como resultado del año 2018 un total de más de 80 visitas guiadas, con un número mayor a 7,000 estudiantes que han realizado recorridos por las instalaciones.



Se oficializó el protocolo de objetos perdidos, estableciendo tiempos de entrega de los artículos que no han sido reclamados, y el procedimiento de custodia, seguimiento y reclamación de estos.

El Presupuesto aprobado de Gastos y Aplicaciones Financieras a la OPRET en el 2018, asciende a RD\$ 6, 013, 697,627.00 (Seis Mil Trece Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Veintisiete pesos con 00/100).

El total de los ingresos recaudados en Líneas 1, 2A, 2B y Teleférico proyectados al 31 de diciembre 2018, alcanzó los RD\$1, 757, 962,486.00 (Mil Setecientos Cincuenta y Siete Millones Novecientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis Pesos con 00/100).

En este año, en cumplimiento al Programa de Alfabetización de la Presidencia de la República, en la OPRET se han alfabetizado 26 empleados, logrando certificar a 20 de ellos en el primer ciclo de la Educación Básica de Personas jóvenes y adultas.

III. Información Institucional

La Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) fue creada en septiembre del año 2005 mediante el Decreto No.477-05, como una Oficina de



carácter transitorio, con la finalidad de diseñar Sistemas Integrados de Transporte Rápido Masivo, para las principales ciudades del país.

El carácter transitorio de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) fue modificado mediante el Decreto No. 708-11, eliminando el Art. 1. Luego la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana del 24 de febrero de 2017 en su Artículo 356 establece que la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) pase a ser una empresa pública o mixta pública-privada prestadora de servicios nacionales de transporte ferroviario. El Poder Ejecutivo emitirá el Decreto para la transformación institucional, administrativa, técnica y operativa.

A) Misión y Visión de la OPRET

MISIÓN

Satisfacer la movilidad de personas y bienes, a través del desarrollo y administración de un sistema ferroviario masivo a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

VISIÓN



Ser el sistema ferroviario a nivel nacional, modelo de referencia por su calidad, seguridad, confiabilidad, eficiencia y responsabilidad con la preservación del medio ambiente.

B) Principales Funcionarios De La Institución

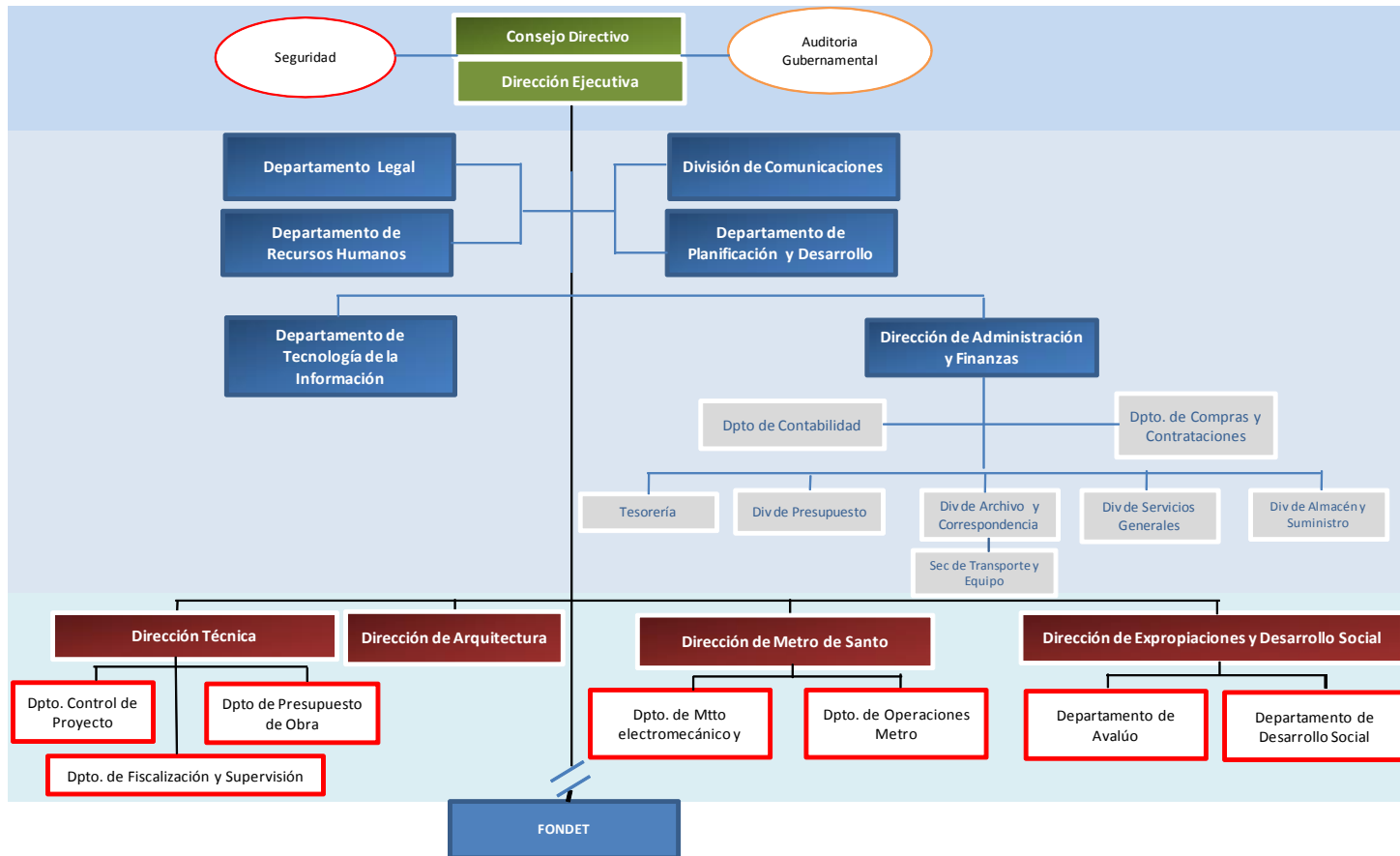
Cargo	Funcionario
Dirección Ejecutiva	Ing. Manuel Antonio Saleta García
Departamento Legal	Dr. Frinette Padilla Jiménez
Dirección Administrativa y Financiera	Lic. Jose Bolívar Lora
Dirección Técnica	Ing. Pedro Néstor Uribe Velázquez
Dirección de Arquitectura	Arq. Rafael Ramón Rodríguez Martínez
Dirección de Expropiación y Desarrollo Social	Ing. Ramón Leonel Carrasco D.
Departamento de Mantenimiento Electromecánico y Obras Civiles	Ing. Antonio Veras
Departamento de Operaciones	Ing. Ariel Rodríguez
Departamento de Comunicaciones	Lic. Johanna Batista de Feria
Departamento de Recursos Humanos	Lic. Carmen Patricia Rodríguez Suero
Departamento de Planificación y Desarrollo	Lic. Elizabeth Namis M.
Departamento de Tecnología de la Información	Lic. Yamil Antonio García Massih
Departamento de Contabilidad	Lic. Alsenio Antonio Martínez



Departamento de Compras y Contrataciones	Lic. Johanny Hernández
Departamento de Presupuesto de Obras	Lic. Guillermo Pérez
Departamento de Control Técnico de Obras	Lic. Juan Andrés Nova
Departamento de Fiscalización y Supervisión de Obras	Lic. Freddy Elpidio Medina
Departamento de Avalúo	Ing. José Antonio Pérez Santana
Departamento de Desarrollo Social	Lic. Calos Vargas
División de Presupuesto	Lic. Kenny López
División de Tesorería	Lic. Branny Urbaez
División de Servicios Generales	Ing. Elvis José Suazo Gautreaux
División de Archivo y Correspondencia	Lic. Niurka Lisset Molina Ferreras
División de Almacén y Suministro	Lic. Leovigildo Mejía Paula
Sección de Transportación y Equipo	Ing. Reinaldo Antonio Espinal



C) Estructura Orgánica de OPRET





IV. RESULTADO DE LA GESTIÓN

A) Metas institucionales de impacto a la ciudadanía

La Meta Institucional de Impacto a la Ciudadanía durante el año 2018 fue: la **“Puesta en operación de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo”**.

Por su parte los objetivos estratégicos de gestión institucional son:

1. Incrementar la cobertura de accesibilidad al transporte ferroviario en el área metropolitana.
2. Transportar el mayor número de usuarios con calidad, manteniendo alta disponibilidad de las instalaciones, gestionando con eficiencia el personal y optimizando el uso de los equipos.
3. Crear un modelo de gestión organizacional, para potencializar las capacidades institucionales, que permitan seguir desarrollando un sistema ferroviario nacional apegado al marco legal, para alcanzar la visión institucional.
4. En octubre del 2017 en cumplimiento a la solicitud de la Presidencia de la República, la OPRET dentro del marco del programa de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” inició el Programa de Alfabetización a los empleados identificados que necesitaban alfabetizarse.



Se organizaron dos (2) Núcleos de Aprendizajes, uno a funcionar en tanda matutina con 12 participantes y el vespertino que cuenta con 14 participantes. Ambos núcleos han recibido todo el programa satisfactoriamente, logrando certificar en el primer ciclo de la Educación Básica de Personas jóvenes y adultas a 20 de ellos.

Los participantes han sido evaluados por personal especializado del Ministerio de Educación y se están haciendo las coordinaciones de lugar para que dichos trabajadores continúen su proceso de formación en la Educación Básica que dicho Ministerio ofrece para personas jóvenes y adultas.

B) INDICADORES DE GESTIÓN

La OPRET durante el año 2018 ha trabajado de acuerdo a los lineamientos y disposiciones trazadas por el Gobierno Dominicano para mejorar la gestión pública, por medio de los indicadores de gestión, los cuales se desarrollarán en el aspecto de la perspectiva estratégica y operativa, como se visualizará a continuación:



b.1. Perspectiva Estratégica

b.1.1 Metas presidenciales

Dentro del Programa de Gobierno del Presidente Danilo Medina para el periodo 2012-2018) y en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030, ubicados en el Tercer Eje Estratégico, que traza el objetivo institucional de generar un transporte seguro y competitivo, se estableció la meta de “Puesta en Operación de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo”, para "Brindar un mejor servicio de transporte público al Municipio de Santo Domingo Este, eficiente, accesible, seguro oportuno y de calidad a todos los usuarios”, para lo cual se propuso interconectar el municipio de Santo Domingo Este y el Distrito Nacional, mediante la construcción de un Puente Ferroviario, Túneles mineros, 4 Estaciones de pasajeros, Estaciones de ventilación, Fabricación e instalación electromecánica y suministro y puesta en marcha del Material Rodante (Trenes). Con la entrega de este producto aumentó la capacidad para atender la demanda de tal manera que en los días laborables ya el promedio diario de usuarios transportados supera los 340,000, con un pico de 365,646 el 2 de octubre del año 2018.

Con su habilitación, la población de Santo Domingo Este, donde habitan más de 850,000 personas, se incorporará a los servicios del metro en particular los aproximadamente 300,000 habitantes de los barrios Los



Trinitarios, Los Minas, Los Billeteros, Cansino, Las Palmeras de Alma Rosa y Katanga, quienes se beneficiarán de manera directa de esta obra.

Las cuatro estaciones se han identificado con los nombres de grandes mujeres dominicanas: Ercilia Pepín, Rosa Duarte, Trina de Moya de Vásquez y Concepción Bona. Su elección surge para honrar el patriotismo, la intelectualidad y la ardua labor de la mujer dominicana en la construcción de una sociedad de valores.

En dos de estas estaciones, se construyeron parqueos que permitirán a los usuarios desplazarse hacia las mismas en sus vehículos, para que a partir de ahí puedan realizar su recorrido en metro, ayudando así al descongestionamiento del perímetro central de la ciudad.

En la Estación Concepción Bona, se dejaron construidas las obras de interconexión para tramos de ampliación de la red del metro hacia San Luís y hacia los 3 Ojos, obras que, con una visión de futuro, permitirán llevar el Metro a esas comunidades.

Esta línea de metro que entregó el Presidente Medina, suma calidad de vida a los ciudadanos que la utilizan, como ya lo ha hecho el Teleférico, como lo hará también el Teleférico de Los Alcarrizos y los nuevos trenes que se estarán incorporando para suplir la creciente demanda de los usuarios de la Línea 1; a la vez que constituye una



demostración de que este gobierno trabaja con un horizonte claro hacia la solución integral del transporte de pasajeros.

Con esta nueva línea, las personas no tendrán que pagar otro medio de transporte o cruzar a pies el puente Francisco del Rosario Sánchez para tomar el metro en la estación Eduardo Brito de Gualey, como lo han hecho hasta ahora. Pero aún más, pagando un solo pasaje, podrán trasladarse desde la San Vicente de Paul hasta el km 9, en menos de 30 minutos, o hasta la Feria, en aproximadamente unos 40 minutos.

En adición, disfrutarán de un servicio prestado con regularidad de 99.85 %, puntualidad de 95 a 97 % y disponibilidad de 99.69 %, cualidades que han posicionado al Metro como la columna vertebral del transporte de pasajeros en Santo Domingo, lo cual se evidencia en el crecimiento sostenido, que pasó de 39.74 millones en el 2012 a 76.50 millones de pasajeros en el 2017 y que este año alcanzará una cantidad cercana a los 90 millones de pasajeros; cifra que alcanzara los 100 millones en el año 2019 gracias a la atención que presta este gobierno a la solución del transporte.

El origen de este proyecto se definió debido al “Transporte ineficiente en el Municipio Santo Domingo Este”, siendo unas de sus causas principales la elevada demanda de transporte público que ha tenido



el municipio, así como el inadecuado parque vehicular existente, teniendo como efecto principal el alto tiempo de desplazamiento de los residentes de este municipio y la mala calidad del servicio.

En cambio, con este producto se amplía un sistema de transporte rápido, seguro y cómodo para sus pasajeros, que es el sistema de transporte más económico del país, porque su costo le permite a una persona hacer ahorros que alcanzan el equivalente al 20 % de un salario mínimo nacional del sector privado.

Se trata de sistemas de transporte que son, sin lugar a dudas, un ejemplo de gasto social en favor de la gente. Igualmente, son un aporte a la preservación del medio ambiente, reduciendo las emisiones contaminantes de los vehículos; y disminuyendo los riesgos de los frecuentes, y en ocasiones trágicos, accidentes de tránsito, a los que están expuestos los sistemas de transporte tradicionales de superficie, impactando positivamente la economía de las familias y del Estado al disminuir los gastos hospitalarios y ambulatorios de los accidentados.

Construir estos sistemas de transporte para los dominicanos implica un extraordinario esfuerzo financiero para el gobierno. Sin embargo, esa inversión millonaria es retribuida de inmediato a la sociedad porque con cada línea de metro, además de la dignificación del servicio



que se le suministra al pasajero y de los tiempos de viaje que se acortan, hay un comercio que mejora y una plusvalía para las propiedades de su entorno.

Con la entrega de la línea 2-B con una longitud de 3.6 Km la ciudadanía se beneficiará de un servicio de transporte público más eficiente, de calidad y a bajo costo.

Finalmente se destaca que esta obra se realizó con Fondos del Estado Dominicano, empresas contratadas y recursos de financiamiento extranjero por el Banco Santander.

b.1.2 Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

La OPRET ha cumplido con los lineamientos establecidos para el sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), que es una moderna herramienta informática implementada en las entidades gubernamentales, que incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales y obras.

El objetivo principal es informar al Presidente de la República de manera periódica y oportuna, acerca de los avances, alertas y restricciones de la gestión



institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del Programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por el Primer Mandatario.

En ese sentido la institución ha conformado un equipo de seguimiento al sistema SMMGP, el cual es responsable de velar por el cumplimiento de los requerimientos de cada uno de dichos indicadores.

A continuación se presenta un cuadro con los avances institucionales:

Resultado		Sistema de Indicadores						
Metas	Obras	SISMAP	ITICGE	NOBACI	Cumplimiento de la Ley 200-04	Gestión Presupuestaria	Contrataciones Públicas	Transparencia
100%	100%	46.52 %	64.25%	60.50%	99%	100%	100%	84%

b.1.3 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El SISMAP es un Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de 9 indicadores de organización y gestión y sub indicadores vinculados en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad.



La OPRET ha realizado grandes esfuerzos por mejorar su posición en el ranking de este sistema de monitoreo que al cierre del 2018 presenta un porcentaje de 46.52% entre las acciones realizadas están:

- Conformación del comité de Calidad institucional, para la implementación del Modelo CAF, aplicando el autodiagnóstico CAF.
- Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios remitiendo las necesarias sobre los datos para el observatorio de datos públicos.
- Seguimiento a la Gestión del Sistema de Carrera para mejorar el nivel del sistema de carrera de la administración pública.
- Implementación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales y el pago de todos los beneficios laborables de la institución.
- Conformación del Comité de Incentivos y aplicado encuestas de satisfacción de clima laboral.



b.2. Perspectiva Operativa

b.2.1 Índice de Transparencia

La evaluación realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en el 2018 para el mes de octubre refleja la puntuación de un 84%. La institución realiza las gestiones para mejorar dicha puntuación realizando cambios y optimizaciones a los portales institucionales tanto de e-gobierno como de transparencia. Se proyecta para el mes de diciembre el “índice de transparencia” de la OPRET alcanzará un 95%.

b.2.2 Índice de Uso de las TIC e Implementación Gobierno Electrónico.

OPRET en el año 2018 fue evaluada por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), obteniendo la posición No.125 en el ranking general de instituciones y una puntuación de 64.25%. Durante el 2018 se mantiene el primer (1re.) lugar en uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Sector Transporte del Estado Dominicano.



Se ha actualizado certificación Nortic A2 2013, y nuestro portal a la plataforma de datos abiertos y gobierno electrónico, entre otras mejoras que se reflejan en la evaluación correspondiente a este año.

b.2.3 Normas Básicas de Control Interno NOBACI

En el presente año, la OPRET implementó un programa intensivo para llevar a cabo la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), alcanzando a octubre un porcentaje de 60.50% luego de haberse mantenido los 2 primeros trimestres del año por debajo del 20%; y proyectando cerrar el año con un 80% de avance.

b.2.4. Gestión Presupuestaria

La ejecución presupuestaria del gasto y aplicaciones financieras correspondientes al año 2018 se han realizado de acuerdo a los lineamientos y normativas de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), considerando las necesidades y responsabilidades propias de la Institución, formulando y distribuyendo el presupuesto institucional atendiendo a los conceptos (objetos del gasto) definidos en el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público. Por lo que la institución muestra un porcentaje de 100%, en la eficiencia presupuestaria, realizando la gestión presupuestaria y cumpliendo las metas físicas financieras propuestas.



b.2.5 Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC);

El Plan de Compras del año 2018, fue elaborado siguiendo los lineamientos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas y cargado en nuestro portal web y al portal transaccional.

b.2.6 Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Este indicador está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente.

La puntuación para los indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas para la OPRET alcanzó un 100% de la puntuación en la Publicación de Procesos, un 96% en la Gestión de Procesos, un 80 % en la Administración de Contratos y un 100% en las compras a Mipymes y Mujeres.

b.2.7 La Comisión De Veedores

Designada por la Presidencia de la República, está integrada por:

1. Ing. Parménides Vidal (Representante Iglesia Evangélica).
2. Edison Santos (Representante Iglesia Católica)



3. Persio Maldonado (Director del Nuevo Diario)
4. Príamo Rodríguez (Director de UTESA)
5. Aida Consuelo Hernández (Educatora)
6. Arturo Pérez Gaviño (Dir. Ejec. Asoc. Dom. de Rehabilitación).
7. Jaime Moreno (Empresario)

b.2.8 Auditorias y Declaraciones Juradas

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley No. 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno; Ley de Contabilidad No. 3894 del 1954 (Modificado por la Ley No. 54 del 13 de noviembre de 1970); Decreto No. 491-07, que aprueba el reglamento de aplicación de la ley No. 10-07; el Decreto No. 121-01 del 23 de enero del 2001 y la Ley 10-04 del 20 de enero del 2004, en la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), funciona una Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República.

El responsable de este órgano de la Contraloría General de la República, en la OPRET, tiene a su cargo velar por el cumplimiento de los controles internos establecidos por el Estado Dominicano a través de normas, leyes y decretos.



b.2.9 Declaraciones Juradas

Las Declaraciones Juradas de los funcionarios obligados de conformidad con la ley 311-14, fueron realizadas siguiendo las pautas y plazos establecidos ante el organismo correspondiente, (Cámara de Cuentas de la República).

b.3 Perspectiva de Usuarios

b.3.1 Sistema 311 de Atención Ciudadana

La OPRET con relación al Sistema 311 de Atención Ciudadana como medio principal de comunicación para la recepción y canalización de denuncias, quejas, demandas, reclamaciones y sugerencias por parte de la ciudadanía a la Administración Pública, durante el año 2018, ha recibido y tramitado: 4 quejas, 1 reclamación y 1 sugerencia. Así mismo mantiene en el portal web un enlace permanente en el portal web institucional al Sistema 311 en el portal www.311.gob.do.

C) OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

c.1 Dirección Técnica

La Dirección Técnica, es la encargada de Ejecución de obras en la construcción del proyecto Metro de Santo Domingo y sus obras colaterales.



c.1.1 Puente ferroviario

El componente “Puente ferroviario” incluye todas las obras civiles asociadas, las cuales fueron contratadas por un monto de USD\$ 103, 203,053.79. Se ha realizado el 100% de su ejecución física y tiene valores presupuestales pendientes por ejecutar por un monto de USD\$ 3, 096,091.61 que representa el 3.00% de los valores contratados. Se completaron la estructura, y obras de estabilidad y circulación, sistemas flexión de vientos, sistemas de monitoreo, disipadores dinámicos y sistema de iluminación.

Del conjunto de obras del puente, solo se destaca pendientes de ejecución física la barrera protectora.

c.1.2 Túnel Minero y Estaciones

Las obras civiles en túneles y estaciones están construida al 100% incluyendo las fachadas, vitrex, salidas de emergencias, cuartos técnicos, baja tensión, iluminación, barandas y muebles. También las escaleras, sistema de ventilación forzada, climatización e instalaciones sanitarias.

Solo están pendientes de terminación detalles en garitas de parqueos y el recibo de las escaleras eléctricas.

c.2 Dirección de Arquitectura

Es la encargada del diseño arquitectónico y la selección de los materiales de acabados de los proyectos de construcción de la OPRET.



Durante el año 2018, la Dirección de Arquitectura de la OPRET se dedicó al proceso de revisión, mejora, supervisión y terminación de los diseños de todas las áreas que conforman las instalaciones de en la OPRET, tanto para la Línea 1 (L1), Línea 2 (L2) y Línea 2B (L2B), teleférico y oficinas administrativas.

Entre las acciones emprendidas en el año 2018 se encuentran:

- Sistema Ruta Evacuación L2B (E-21, 22,23 Y 24) que tiene la finalidad de salvaguardar la vida y la integridad de las personas que se encuentre ante un evento de peligro en las estaciones de la Línea 2B y dirigiéndola a un lugar seguro.
- Diseño de Placas para Canaletas en Estaciones L2B. Se diseñaron con la finalidad de cubrir a nivel de piso las canaletas que suministran comunicación y energía en la línea de torniquetes de paso.
- Escalera de Emergencia Edificio Puesto de Mando PCC. Son escaleras metálicas que tiene la finalidad de la evacuación del personal de una zona de riesgo en el interior a una zona segura en el exterior del edificio.
- Detalle. - Solución Perforación en Túnel E17. Ramón Cáceres L2A. Se diseñó una placa con pernos para corregir una perforación que se generó en la calle y perforó el túnel ferroviario.



- Diseño Ruta de Evacuación Edificio Administrativo OPRET. Tiene como objetivo evacuar a todo el personal del edificio administrativo en una situación de emergencia con seguridad y rapidez.
- Diseño y Supervisión de Parqueos - Edificio Puesto de Mando PCC. Este proyecto contiene la demarcación de los espacios para estacionamientos en cantidad y funcionalidad de la vialidad y con el objetivo de organizar el parque vehicular para un mayor aprovechamiento del espacio.
- Diseño Ruta de Evacuación Edificio Puesto de Mando PCC. Este proyecto tiene la finalidad de salvaguardar la vida y la integridad de las personas que se encuentre en peligro y dirigiéndola a un lugar de menor riesgo.
- Señalética de Emergencia Edificio Puesto de Mando PCC. Tiene la función de orientar a las personas en caso de emergencia.
- Señalética de Prohibición y Restricción Edificio Puesto de Mando PCC. Tiene el objetivo de restringir el acceso a ciertas áreas y prohibir el uso de los ascensores en caso de emergencia.
- Diseño Nuevo Portal en el Módulo de Acceso Estación Pedro Mir E11.L2A. Se generó un nuevo portal con la finalidad de distribuir



los flujos de los usuarios, integrándolos al proyecto del INTRANT, ‘Peatón Seguro’.

- Informe Técnico del Estatus del Área de Tiqueteras L2B (Adecuación de Muebles, Vidrios, Mesetas, Entre Otros) que recoge todas las incidencias y el estado actual (a la fecha) del área de las tiqueteras de L2B.
- Informe Técnico del Estatus Plafones En Tiqueteras, L2B que recoge todas las incidencias y el estado actual (a la fecha) de los plafones en el área de las tiqueteras de L2B.
- Diseño de Rampas en Módulos de Entradas en La Estaciones L1 y L2A en busca de una mejora de los accesos de las estaciones del MSD, para ser más inclusivo y accesible.
- Informe Técnico del Estatus del Área de Tiqueteras para las Estaciones del Teleférico (T1, T2, T3 Y T4) que recoge todas las incidencias y el estado actual (a la fecha) del área de las tiqueteras para las Estaciones del Teleférico (T1, T2, T3 Y T4).
- Diseño de Mobiliario para puestos de Tiqueteras, CCI y Contable para las Estaciones del Teleférico (T1,T2,T3 Y T4) en acero inoxidable similar a los de MSD, ajustados a los espacios ya citados.



- Diseño Pedestal y Plaza para Busto de Francisco del Rosario Sánchez en homenaje al prócer Francisco del Rosario Sánchez.
- Informe Técnico (Tablas Generales), con Los Metros Cuadrados para Fumigación que abarca las áreas de las estaciones del MSD, Túneles, Sub-estación tracción, áreas exteriores, Teleférico y edificios colaterales con fines de licitar la fumigación de dichas áreas.
- Proyecto de Señalética L1, L2A y L2B (Emergencia, Información y Obligación, Restricción y Precaución) compuesto por un sistema de comunicación visual, agrupando un conjunto de señales y pictogramas que tienen la función de dirigir, orientar y organizar a una o más personas en todo el sistema de transporte ferroviario.
- Señalética Edificio TIM (Patio y Talleres) compuesto por un sistema de comunicación visual, agrupando un conjunto de señales y pictogramas que tienen la función de dirigir, orientar y organizar a una o más personas en el edificio TIM (Patio y Talleres).
- Señalética Edificio Auxiliar II compuesto por un sistema de comunicación visual, agrupando un conjunto de señales y pictogramas que tienen la función de dirigir, orientar y organizar a una o más personas en el Edificio Auxiliar II.



- Señalética Túneles L1 y L2 compuesto por un sistema de comunicación visual, agrupando un conjunto de señales y pictogramas que tienen la función de dirigir, orientar y organizar a una o más personas en los Túneles de L1 y L2.
- Señalética Caseta de Bomba y Cisterna compuesto por un sistema de comunicación visual, agrupando un conjunto de señales y pictogramas que tienen la función de dirigir, orientar y organizar a una o más personas en la caseta de Bomba y Cisterna.
- Informe Arte Público en Estaciones MSD L1 con la contabilidad de todo el arte público que existe (a la fecha del mismo) en la Línea 1 del MSD.
- Proyecto de Comercialización (Ubicación de Locales Comercializables en L1 y L2) que se muestra donde están ubicados todos los locales comercializables en la L1 y L2.
- Proyecto Área Publicitarias en Estaciones L1 y L2A en Paredes para ubicar cuales son las paredes y los metros cuadrados que reúnen las condiciones para comercializarse con publicidad.
- Proyecto Área Publicitarias en Estaciones L1 y L2A en Escaleras y Ascensores que consiste en ubicar el área en las escaleras y



ascensores que reúnen las condiciones para comercializarse con publicidad.

- Cuartos para Comedores L1 y L2A con se puede ver la ubicación y readecuación de los cuartos destinados para comedores de los empleados de la Línea 1 y 2A
- Proyecto de Señalética L2B (Provisional para Inauguración) que solo abarca las señales prioritarias para la inauguración de la L2B de forma provisional.
- Ficha Técnica de Aplicación al Sello de Buenas Practicas Inclusivas para las Personas Con Discapacidad del Consejo Nacional de Discapacidad CONADIS, aplicado al Metro de Santo Domingo. Se evaluó todo el sistema MSD, con los lineamientos de las fichas técnicas para optar por el sello de Buenas Prácticas para las personas con discapacidad.
- Garita de Seguridad Edificio Administrativo OPRET que tiene la finalidad de este proyecto es generar un espacio óptimo que permita albergar un personal de seguridad con el objetivo de controlar el acceso vehicular en esta zona.
- Adecuación de Cuarto de Limpieza en Estaciones L2B: se diseñó una placa en acero inoxidable que proteja la cerámica en el área de



los sumideros, los cuales sufren rupturas con la utilería de limpieza.

- Diseño de Verja Perimetral y Puerta de Acceso en Sub- Estación de energía PCC (SEA que busca proporcionar más seguridad a la Sub-estación de Energía.
- Diseño de Verja Perimetral y Puerta en el Almacén Hermanas Mirabal que busca proporcionar más seguridad en el Almacén Hermanas Mirabal.
- Proyecto Área Publicidad en Escaleras y Ascensores L2B para ubicar el área en las escaleras y ascensores que reúnen las condiciones para comercializarse con publicidad en L2B.
- Proyecto Área Publicitarias en Paredes - Estaciones L2B para ubicar cuales son las paredes y las áreas que reúnen las condiciones para comercializarse con publicidad en L2B.
- Distribución (Demarcación, Señalización Y Limitación) de las Áreas de Estacionamientos Estación T-3 Teleférico: En la estación T3 (Teleférico), existía un área abierta que se usa de forma improvisada como estacionamiento, por tal motivo se procedió a su demarcación, señalización y limitación del espacio, con la finalidad de mejorar el uso del mismo.



- Proyecto Área Publicidad en Paredes Teleférico para ubicar cuales son las paredes y las áreas que reúnen las condiciones para comercializarse con publicidad en Teleférico.
- Proyecto Área Publicidad en Escaleras y Ascensores Teleférico para en ubicar el área en las escaleras y ascensores que reúnen las condiciones para comercializarse con publicidad en Teleférico.
- Plaza Recreativa y Cultural Estación 21- Ercilia Pepín, L2B que tiene como objetivo brindar a las comunidades aledañas un espacio para fomentar el esparcimiento y la recreación cultural.
- Proyecto Sistema de Codificación y Amaestramiento de Llaves y Cerraduras MSD (L1, L2A Y L2B) que está diseñado para implementarse en toda las Líneas del MSD, con el objetivo de organizar y controlar el acceso al uso de todas las áreas de las estaciones.
- Diseño Oficinas del Departamento de Protección Civil en Estación 13 -José Francisco Peña Gómez, L1 para la reubicación del personal de protección civil con una sala de capacitación del mismo.



- Ampliación de Tiquetera Estación 01 - Centro de Los Héroes, L1 que busca agregar dos puestos de trabajo adicionales, para dar respuesta a la demanda de los usuarios de esta estación.
- Garita de seguridad para la Estación 21- Ercilia Pepín, en área de parqueos y plaza recreativa con la finalidad de generar un espacio óptimo que permita albergar un personal de seguridad con el objetivo de controlar el acceso vehicular en esta zona.
- Diseño de Estacionamientos en la Estación Eduardo Brito E20 y Ercilia Pepín E21 con la distribución y señalización de los estacionamientos en las estaciones correspondientes.
- Readecuación Interior de la oficina Dirección Técnica con una nueva distribución de los mobiliarios para agregar un nuevo puesto de trabajo.
- Proyecto de Baranda en Galería de Cruce para colocar una baranda en el pasillo de galería de cruce con la objetivo de dividir los flujos de los usuarios, buscando como resultado mejorar la operatividad de la estación.
- Verja perimetral talud en Puesto de Control (PCC) que se plantea en todo el perímetro próximo al talud con la finalidad de proporcionar mayor seguridad.



- Kiosco Viva, Estación María Montez L2A, (Revisado y Aprobado) que se evaluó con el libro de normas comercializables de los espacios del MSD y se determinó que cumple con las normas establecidas, por lo cual fue aprobado.
- Mobicell, Estación Centro de los Héroes L1, Local #2 (Revisado y Aprobado) que se evaluó con el libro de normas comercializables de los espacios del MSD y se determinó que cumple con las normas establecidas, por lo cual fue aprobado.

c.3 Dirección de Expropiación y Desarrollo Social

Tiene a su cargo el proceso de evaluación de las afecciones que ocasionan las obras de construcción que realiza la OPRET, y de la comunicación con sus afectados.

Durante el año 2018, la labor social de la OPRET se enmarcó en la atención de la afecciones de los ciudadanos impactado por la construcción de las salidas de emergencias de la línea 2-B, con el objetivo de elevar la calidad de vida de los ciudadanos, establecimientos comerciales, y viviendas. Por lo que se involucró en producir acciones encaminadas a mejora del hábitat como la elaboración del plan Medioambiental Institucional para las operaciones y construcciones de los proyectos del Metro de Santo Domingo y Teleférico.



En ese mismo orden se realizó el embellecimiento del entorno, produciendo un clima favorable a la construcción realizada, así como la revalorización inmobiliaria de los establecimientos comerciales circundantes en las inmediaciones de la construcción de estas salidas de emergencias.

Para el año 2018, se hizo efectiva la compensación de los afectados, antes de la finalización de la obra, de una manera justa, aceptando el reembolso de la compensación sin ningún tipo de inconveniente y con una buena actitud, tanto de la institución como de los afectados.

Además, todas las variables que se deben cumplir dentro de la realización de esta labor social, en un 90% se han cumplido con eficiencia y responsabilidad, siempre apegado a valores institucionales, como también el respeto a nuestros ciudadanos que de una manera u otra, pusieron todo su empeño en que se le cumpliera con la compensación acordada.

c.4 Departamento de Operaciones del Metro De Santo Domingo.

Es la encargada de administrar la operación y el mantenimiento del Metro de Santo Domingo. Dentro de los logros alcanzados en este año, se destacan los siguientes:



Evolución Del Peaje.

En el año 2018, en la red del Metro de Santo Domingo se han transportado 89.5 millones de usuarios, lo que equivale a un aumento de 17.5% respecto al año anterior. A diferencia de años anteriores, Línea 1 transportó el 56.15% de los usuarios. Este descenso se debe al incremento del peaje en Línea 2, por las nuevas estaciones, que representa el 41.75% y al nuevo modelo de transporte Teleférico que tuvo una partida del 2.09%, lo que representa un aumento considerable con respecto al año.

Mes	Línea 1	Línea 2	Teleférico	Total
Enero	3,610,523	2,409,591	0	6,020,114
Febrero	4,157,730	2,547,953	0	6,705,683
Marzo	4,309,007	2,693,235	0	7,002,242
Abril	4,285,829	2,639,995	0	6,925,824
Mayo	4,257,683	2,785,001	0	7,042,684
Junio	3,888,312	2,652,788	0	6,541,100
Julio	4,007,999	2,696,132	388,095	7,092,226
Agosto	4,008,127	3,232,530	399,196	7,639,853
Septiembre	4,368,576	3,491,395	325,358	8,185,329
Octubre	5,029,771	4,034,631	348,700	9,413,102
Noviembre	4,490,887	4,269,486	319,009	9,079,382
Diciembre	3,867,787	3,936,106	195,098	7,998,991
Total	50,282,231	37,388,843	1,973,437	89,644,511

Evolución del Peaje 2018, Departamento de Operaciones.

Con la inauguración de Línea 2-B y el Teleférico de Santo Domingo, la Red de Metro experimentó un aumento significativo en el peaje alcanzando un pico el día 02 de octubre con 365,646 en la entrada de usuarios.



También, se mantuvo una disponibilidad del servicio de más de 99% lo que significa que se presentaron pocas averías de alto impacto e incidencias que afectaran el servicio directamente. Así mismo, la regularidad de los trenes en la hora pico de la mañana se cumplió en un 98% y en la hora punta de la tarde en un 97%. Esto refleja la capacidad que se obtuvo para cumplir con los intervalos de trenes ofertados.

Puesta en Operación Teleférico

El 23 de mayo del 2018 queda formalmente inaugurado el Teleférico de Santo Domingo. Este es un sistema de transporte que mueve usuarios en unas cabinas colgadas mediante cables desde la zona de Gualey hasta la avenida Charles de Gaulle. Con sus 5 kilómetros de extensión consta de las siguientes 4 terminales: T1 ubicada en Gualey con conexión a línea 2 en la estación Eduardo Brito, T2 ubicada en los Tres Brazos, T3 en Sabana Perdida y T4 en la avenida Charles de Gaulle. Cada terminal cuenta con el mismo sistema de venta de tarjetas por lo que se convierte en parte integral de la red del Metro.

El Teleférico, que es una obra con muchos y grandes méritos, era la única solución posible para permitir que en corto plazo la gente de los sectores de Gualey, Los Tres Brazos y Sabana Perdida, que en su mayoría son de escasos recursos, pudiera ejercer su derecho a un sistema de transporte digno.



El Teleférico es un aporte de este gobierno a los objetivos de dignificar a la gente dándole oportunidades y es un ejemplo de gasto social en favor del desarrollo humano; que permite seguridad y rapidez en el transporte, contribuye a la preservación del medio ambiente e impacta, de manera directa, en la educación, en la cultura, en deportes y recreación, en la economía local y en la salud de los pobladores de las zonas enlazadas entre el Teleférico y el Metro de Santo Domingo.

Así, el Teleférico no es solo una inversión en infraestructura y transporte porque más que eso, es parte de un proceso de mejoría de las condiciones de vida de la gente.

Desde ahora, con el Teleférico los jóvenes de estos sectores de la ciudad, con el Teleférico tendrán fácil acceso a los principales centros de educación técnica y superior pues enlazados con las líneas 1 y 2 del metro se encuentran las instalaciones de INFOTEP, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y de las principales universidades privadas del país, lo que les facilitará continuar sus estudios disminuyendo los obstáculos que generan abandono estudiantil con lo que se facilita luego el acceso al empleo, y en consecuencia posibilidades de mejorar su situación educativa y laboral.



Por igual, el teleférico, propiciará que los habitantes de estas zonas que hoy se enlazan, participen de las actividades de artes plásticas, teatro, música, y otros procesos culturales y de recreación que se ofrecen en la plaza de la cultura.

El Teleférico es, en definitiva, progreso en todos los órdenes pues implica mejoras en la calidad de vida de los habitantes y por tanto el Teleférico es un instrumento de lucha contra la pobreza.

Durante los meses de mayo y junio, fueron beneficiados 438, 337 usuarios con el servicio gratuito ofrecido durante esos meses. De Julio a Diciembre 2018 se transportaron 1, 973,437 usuarios como se detalla en la siguiente tabla.

Usuarios Transportados en Teleférico	
Mes	Cantidad
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	388,095
Agosto	399,769
Septiembre	325,358
Octubre	348,700
Noviembre	331, 472
Diciembre	340,701
Total	2, 133, 522



Puesta en Operación L2-B

Otro hito importante ocurrido en el 2018 fue la puesta en servicio de 4 nuevas estaciones en línea 2. Esta extensión, conocida como Línea 2-B, amplió la zona de cobertura del sistema en 3.5 kilómetros y ahora comunica los municipios de Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y el Distrito Nacional.

Las nuevas estaciones están ubicadas a lo largo de la avenida San Vicente de Paul: la estación Ercilia Pepín en la intersección con la avenida Venezuela, la estación Rosa Duarte con avenida Fernando de Navarrete y la estación Trina de Moya fue nombrada en honor a la calle con su mismo nombre. La estación cabecera Concepción Bona llega hasta la Carretera Mella justo frente al centro comercial Megacentro.

Para abastecer la demanda de los nuevos usuarios de Línea 2-B fueron incorporados 6 nuevos trenes para el recorrido de 27 minutos desde el km. 9 de la Autopista Duarte hasta la Carretera Mella.



Usuarios Transportados en LINEA 2B	
Mes	Cantidad
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	499,748
Septiembre	752,116
Octubre	894,443
Noviembre	1,460,062
Diciembre	1,300,649
Total	4,907,018

c.5 Departamento de Mantenimiento Electromecánico

Las Obras Electromecánicas, el material rodante (Trenes), tecnologías eléctricas, electrónicas y de comunicación, así como ascensores y escaleras mecánicas, se contrataron por USD\$113, 157,140.09, de lo cual el 99% ha sido ejecutado físicamente. En este orden, todos los sistemas de baja tensión, Puesta a Tierra, Catenaria, Vías Férreas, Escaleras Eléctricas, Ascensores, Detección de incendio, climatización, Centro de transformación, Seguridad y Monitoreo, Señalización Ticketing y Comunicaciones.

Comunicaciones 99% tienen entre 98 y 99% de avance mientras que ascensores y Detención de Incendios y Climatización alcanzan el 95%.



En cuanto al tiempo de respuesta en casos de fallas críticas y disponibilidad de trenes, se obtuvieron los siguientes resultados:

Área	% Disp. Técnica
Tiempo de Respuesta (Fallas Críticas)	0.71 hr
Disponibilidad en Servicio	94.800%
Disponibilidad de Línea Aérea	99.996%
Disponibilidad de Subestaciones	99.254%
Disponibilidad de Señalización	99.979%
Disponibilidad de Vía	99.991%
Disponibilidad de Flota	97.301%

En lo que se refiere a transporte vertical (Escaleras y Ascensores) se ha conseguido reducir el tiempo de respuesta en la reparación de averías a partir de la creación de una brigada de mantenimiento en Transporte Vertical que ha asumido el 100% de mantenimiento preventivo de las líneas L1 y L2. Además, se ha adquirido la capacidad de reparar tarjetas electrónicas con componentes averiados a partir de la sustitución de estos componentes con un costo mínimo; también se trabaja en la transferencia de información del know-how adquirido por la experiencia del personal contratado para el mantenimiento del transporte vertical hacia la institución y se realizó reingeniería para la configuración/programación de los ascensores a partir de la adquisición de un TEST-TOOL.



Como medida del programa en esta área, se tiene que se ha aumentado la disponibilidad de un 69% (que fluctuaba pero en decrecimiento) hacia una disponibilidad de un 82% mínimo (pero en crecimiento).

En lo que sigue, se presenta una síntesis de acciones por áreas del departamento de mantenimiento electromecánico:

c.5.1 Material Móvil

- Puesta en servicio de 6 trenes nuevos para la flotilla y Contratación de suministro de 6 trenes adicionales.
- Eficientización de la supervisión del mantenimiento de trenes y la ampliación del kilometraje a la serie 1 para entrar al mantenimiento Ciclo largo.
- Homologación de vehículos ferroviarios auxiliares para la correcta circulación de los mismos por las vías del Metro y puesta en servicio de nuevo vehículo auxiliar para el mantenimiento de catenaria.



c.5.2 Electrificación

- Integración de nueva brigada para la ejecución de labores de mantenimiento de L2B y el Teleférico y alumbrado exterior de las estaciones soterradas.
- Instalación de nuevos módulos de sincronización de dos etapas de los motores de la Nave de Generación y de la segunda terna del cableado de Media Tensión entre la Nave de Generación y la SEA Isabela, SEA UASD, SET UASD.
- Conclusión de los trabajos de Baja Tensión para las bombas y unidades de aires acondicionados de la L2A y mejora en el alumbrado exterior de las estaciones soterradas.

c.5.3 Señalización

- Puesta en servicio del sistema de ATP en las nuevas unidades de tren.
- Actualización de plataforma de VICOS en L1, L2A y L2B y sistema SICAS para la señalización en L1, L2 y L2B y actualización de la plataforma de Ticketing y el firmware de los torniquetes.



- Modificación de los perfiles de radio tetra para la optimización de la plataforma.

c.5.4 Vías Férreas y Sistemas Auxiliares

- Mantenimiento en Transporte Vertical y servicio de nuevo vehículo auxiliar para el mantenimiento de catenaria.
- Levantamiento de vías a través de placas para regularizar el hundimiento entre las estaciones Máximo Gómez y Hermanas Mirabal. y Realización de modificación geométrica en el ADV BL1 y la Finalización de sustitución de 2095 pernos rotos en los ADV (BL1, BS2 y DG-1).
- Instalación de señalética de los sistemas de seguridad contra incendios y Ahorro del consumo energético de los ventiladores de túnel a través de una nueva configuración de software.

c.5.5 Cable

- Creación de la estructura de gestión de operación y mantenimiento del cable.
- Incremento de la disponibilidad y calidad del servicio, e inserción de las instalaciones electromecánica a los planes de eficiencia energética.

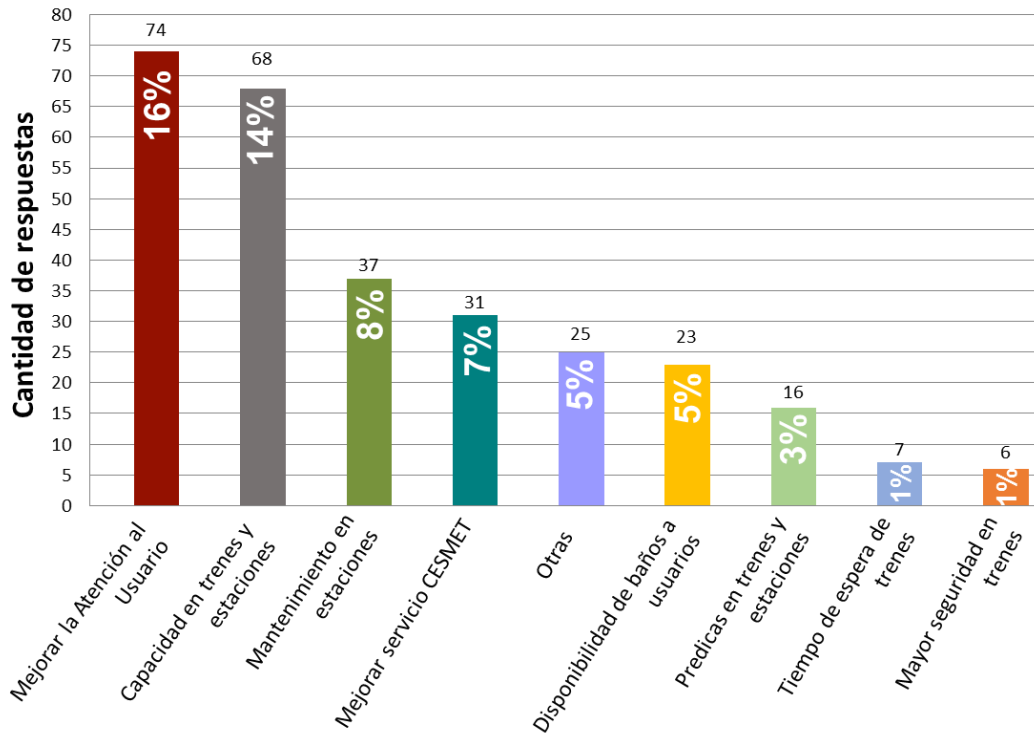


c.6 Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas

La división de comunicaciones ha trabajado a lo largo del año 2018 bajo los lineamientos del POA 2018 en la implementación de nuevos manuales y protocolos para el manejo de informaciones y realización de actividades en el ámbito comunicacional de la institución. Además, ha realizado colaboraciones junto a otras instituciones para la elaboración de eventos. Por otro lado, ha impulsado el manejo de las redes sociales logrando posicionarse, de manera que sea reconocida oficialmente. También se han impulsado las relaciones comerciales.

En la implementación del POA 2018 se estableció la realización de una encuesta para determinar los niveles de conocimiento y satisfacción de los usuarios del Metro de Santo Domingo, como una forma de identificar las oportunidades y posibles mejoras al servicio de nuestros usuarios. A continuación presentamos un resumen de los resultados obtenidos de esta encuesta.

¿ Qué opina usted que debemos mejorar en nuestro servicio?



En otro orden, se elaboraron los siguientes manuales:

- Manual de políticas de comunicación. En este se indican las políticas por la cual se rige la comunicación.
- Manual de identidad institucional. Se especifican los lineamientos de identidad de la institución.



c.6.1 Redes sociales

Se realizó un análisis de las redes sociales de la institución y se identificaron aspectos a mejorar para posicionar la misma. Se creó una cuenta exclusiva de MetroSD_RD, para difundir información de interés para los usuarios (servicio, normas, entre otras) y se dejó la ya existente (OPRET_RD) para publicar respecto a situaciones de carácter institucional. El contenido de estas es de tipo audiovisual e imagen.

La cuenta MetroSD_RD inició con 0 seguidores, y fue posicionada rápidamente, logrando tener hoy en día un total de 20.100 seguidores en su cuenta de Instagram.

c.6.2 Unidad de Prensa

En el año 2018 se estructuró la unidad de prensa, emitiendo comunicados, notas de prensa y avisos en situaciones que la institución lo amerite. Se han emitido más de 20 notas de prensa, y más de 15 comunicados y avisos. Además, se han realizado visitas guiadas con los medios y ruedas de prensa.

Dentro de las acciones implementadas este año se destaca la participación del Director Ejecutivo en programas de televisión, a modo de entrevistas para

hablar sobre las inquietudes de los sistemas de transporte Metro y Teleférico de Santo Domingo.

Durante todo el 2018 se le ha dado seguimiento a las publicaciones que los periódicos impresos y digitales estuvieron generando sobre el Metro de Santo Domingo y el Teleférico. Concluido el seguimiento podemos destacar que en el 2018 se generaron 742 noticias, 422 de estas informaciones fueron positivas, 208 neutras y 112 negativas. A continuación se presenta el gráfico con los porcentajes que corresponden a cada tipo de noticia generadas en el año:



Los periódicos Listín Diario y El Caribe fueron los medios que más publicaron sobre estos transportes masivos con 120 y 105 noticias respectivamente. Con respecto a los medios digitales se generaron 139 notas.



Los meses con más noticias fueron agosto y mayo con 108 y 103 publicaciones. Se pudo verificar que las noticias negativas fueron reduciéndose a medida que pasaban los meses y los medios fueron incrementando la cobertura a las actividades de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), así como a las informaciones que se producen a raíz de alguna situación generada en los medios masivos que dirige la OPRET.

c.6.3 Unidad de Relaciones Públicas

La unidad de relaciones públicas ha continuado impulsando grandemente el programa educativo Cultura Metro, así como la realización de actividades de índole cultural, recreativa, deportiva y educativa, en toda la red de Metro y Teleférico de Santo Domingo. En ese orden de ideas, también se han recibido las visitas de embajadores, cónsules, ministros entre otros a las instalaciones.

Este programa ha traído como resultado del año 2018 un total de más de 80 visitas guiadas, con un número mayor a 8,000 estudiantes y profesores que han realizado recorridos.

Con las visitas de escuelas se busca que los estudiantes, futuros usuarios del sistema, aprendan desde su temprana edad a comportarse adecuadamente en



las instalaciones del Metro y del Teleférico, a respetar a los demás a ser corteses y ceder los asientos a los que lo necesitan, a familiarizarse con los trenes y con las estaciones y sus instalaciones en general; a reconocer y saber reaccionar ante el pito de cierre de las puertas, a saber usar el botón de apertura de las puertas, a respetar las reglas de no pasar más allá de la línea amarilla del andén hasta que el tren se detenga, a no correr en las estaciones y a permitir que los que ocupan el tren que llega a la estación salgan antes de intentar entrar.

Durante el año 2018 se trabajó para propiciar en el Metro y en el Teleférico la convivencia en armonía entre la gente y con el ambiente y el respeto a las normas básicas de uso de lo público.

Cultura Metro además fomenta el arte y la cultura y en esa virtud hemos recibido exposiciones de pintura, escultura y propiciadas presentaciones folklóricas. También hemos efectuado exposiciones fotográficas con el tema del Metro y su gente.

Entre esas actividades resaltan, aunque sin estar limitado a ellas:

- La celebración del día de la no violencia contra la mujer el año pasado con una jornada de lectura de poesías en nuestros trenes.
- La semana de la poesía del taller literario de narradores.
- La exposición lienzos por la paz.



- Las jornadas culturales de viva Santo Domingo por Dentro.
- Los homenajes al profesor Juan Bosch, a Casandra Damirón, María Montés, al Olimpista Juan Ulises García Saleta y al Coronel Fernández Domínguez.

c.6.4 Objetos Perdidos

La unidad de objetos perdidos oficializó el protocolo de objetos perdidos, estableciendo tiempos de entrega de los artículos que no han sido reclamados y el procedimiento de custodia, seguimiento y reclamación de estos. Siguiendo los lineamientos establecidos en este se realizó la primera entrega de los objetos a los moradores de una zona aledaña a la institución, la cual presentaba un nivel socioeconómico bajo- muy bajo.

c.6.5 Unidad de Comercialización

La unidad de comercialización ha trabajado en el reforzamiento de las relaciones comerciales con empresas e instituciones, para la implementación de diversas actividades y negocios a desarrollarse en la red de Metro de Santo Domingo.



Actividades y negocios

- Negocios no tarifarios: como forma de complementar la experiencia de viaje de nuestros pasajeros, Metro de Santo Domingo desarrolla actividades comerciales no tarifarias que, además de entregar productos y servicios altamente valorados para los usuarios y la comunidad, permite aportar a la sostenibilidad financiera de la empresa.

Metro de Santo Domingo agrupa los negocios no tarifarios en negocios de flujo, aquellos que son entendidos como productos y servicios no tarifarios orientados que van dirigidos directamente a los usuarios.

En esta línea de negocios se encuentran:

- Ventas al detalle: locales y módulos comerciales que permiten a los pasajeros satisfacer sus necesidades de compras y consumos, principalmente en las tiendas de convivencia, farmacia, servicios, entre otros.
- Máquinas automáticas: debido a la escasez de espacios disponibles en estaciones, ha sido un desafío permanente contar con servicios automatizados de venta de productos y entrega de servicios. En esta línea de negocios se destaca la red de cajeros automáticos de las principales entidades bancarias del país.



- Publicidad: este negocio transforma el medio de transporte en un medio de comunicación con un gran alcance de alta frecuencia, ocupando su infraestructura para comunicar campañas e informaciones de interés a los más de 300,000 usuarios que utilizan diariamente el servicio del Metro de Santo Domingo.
- Este negocio considera las plataformas de publicidad estáticas, dinámicas y digitales, a través del cual los pasajeros puedan informarse de los contenidos desarrollados para ellos.
- Eventos, grabaciones y sesiones fotográficas, tanto dentro de las estaciones, como en el interior de los vagones y los talleres de sus instalaciones.

c.6.6 Portal Web Institucional OPRET

El portal web de transparencia, de OPRET en el 2018 fue actualizado con mejoras dispuestas por los requerimientos de la norma NORTIC A2:2016, y cuenta con la versión 2.0 con la actualización y puesta a punto de la Pagina Web, cumpliendo las orientaciones trazadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG y la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, OPTIC.



c.6.7 Acuerdos Interinstitucionales



La oficina para el Reordenamiento del Transporte, mantiene acuerdos interinstitucionales con instituciones del Estado Dominicano de manera solidaria y de intercambio, y un acuerdo internacional, los cuales se detallan a continuación:

- Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), para la confección de uniformes para el personal de OPRET, de fecha 25 de abril 2018.
- Acuerdo de cooperación interinstitucional para la creación y puesta en funcionamiento del Centro Cultural con Escuela de Bellas Artes y Cultura en la estación T3 del Teleférico de Santo Domingo, de fecha 01 de mayo 2018.
- Acuerdo entre la OPRET y URBE para la Transferencia y Operatividad del Teleférico de Santo Domingo.



c.7 Departamento de Recursos Humanos

Durante el año 2018, con la puesta en marcha de la Línea 2-B y el Teleférico, la OPRET contrató 297 nuevos empleados, de los cuales el 88 % corresponden a las áreas operativas y técnicas de la institución. Asimismo, se realizó un curso-concurso en el que 90 empleados pertenecientes a las categorías de Conserje y Atención al Usuario, fueron promovidos a las posiciones de Atención al Usuario, Conductores y Operadores de Estación. Este concurso además, dejó un banco de elegibles de 16 candidatos a las posiciones de Conductor y Operador, los cuales se encuentran en fase de entrenamiento para ocupar dichas posiciones para el próximo año.

En este orden, con el propósito de tener a mano los perfiles adecuados de los puestos desempeñados o a desempeñar, el departamento de Recursos Humanos gestionó la contratación de un sistema para la aplicación de pruebas psicométricas automatizadas, y por primera vez, se realizó evaluación de personalidad y habilidades a todo el personal de la institución que tenía acceso a un correo electrónico y una computadora.

Al mes de octubre se ha cumplido con el 77% del Plan de Capacitación, coordinándose formaciones según lo requerido por los diferentes departamentos, en los temas de: Paquete de Office, Cortesía Telefónica, Servicio al Cliente, Manejo de Conflictos, Excel Avanzado, Redacción de Informes Técnicos, Archivística, Control Estadísticos de Procesos, Manejo Efectivo del Tiempo,



Motivación, Elaboración de Informes Financieros, Elaboración de Presupuesto, entre otros; capacitándose un promedio de 25 empleados por cada curso. Además para el área de Tecnología, se gestionaron cursos y diplomados en temas de: Ciberseguridad, Ciberdefensa, Hacker Ético, Programación Web, Windows Server, Servicios IT, entre otros.

Asimismo, se realizaron cuatro talleres sobre Elaboración de Acuerdos de Desempeño, con una participación de 144 empleados con cargos de Directores, Encargados y Supervisores de Áreas, a fin de implementar la Evaluación de Desempeño por Competencias, dentro de los procesos organizacionales de la institución y de acuerdo a las normas requeridas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), sirviendo de soporte estas para futuras promociones internas del personal y para el plan de capacitación de 2019. Este año, además, serán realizados los primeros acuerdos de desempeño con el personal, según el Plan Operativo Anual Institucional.

Producto de la evaluación de desempeño del año anterior, en el 2018 se premió la excelencia en el desempeño individual, a 53 empleados meritorios de todas las áreas de la institución, cuyas calificaciones fueron 99 y 100 pts. De igual modo, se han desarrollado actividades que involucran al personal con el objetivo de promover la participación, integración y el trabajo en equipo.

Para el cumplimiento de los Reglamentos de Aplicación de la Ley No. 41-08 de Función Pública, así como las Políticas Institucionales, fueron tramitadas



pensiones por discapacidad, procedimientos disciplinarios y el trámite para pago de derechos adquiridos de personal.

La OPRET cierra el año 2018 con una plantilla de 1,583 empleados fijos y 109 contratados, de los cuales el 53 % son hombres y el 46 % mujeres, cuya edad media llega a los 31 años, con una antigüedad media en la empresa de cuatro años.

c.8 Departamento Legal

El Departamento Legal brinda el soporte y asesoría legal a la institución.

Brinda el soporte requerido, elaboración de contratos, emisión de opiniones jurídicas sobre procedimientos de la institución, redacción de documentos legales, custodia de contratos, representación de la institución en procesos litigiosos, así como la resolución de los asuntos de índole jurídica relacionada a la OPRET, y se han implementado cambios en los procesos a fin de agilizarlos y facilitar el control.

Durante el año 2018 este departamento legal elaboró 1385 contratos, además de gestionar la realización de notarizaciones, procesos legales, jurídicos, de compras y contrataciones, entre otros. Los cuales se detallan a continuación: }



Contratos	Cantidad
Contratos y convenios interinstitucionales redactados Depto. Legal	115
Contratos originados Depto. Legal en el Sistema TRE	120
Contratos revisados por el Depto. Legal a RRHH	450
Contratos revisados por el Depto. Legal a RRHH en el Sistema TRE	700
Total	1385

Actos de alguacil	Cantidad
Preparación de actos	50
Total	50

Afecciones	Cantidad
Redacción de Descargos y transferencias inmobiliarias en colaboración con la Dirección de Afecciones y Desarrollo Social	200
Total	200

Declaraciones juradas	Cantidad
Redacción de declaraciones juradas	175
Total	175

Oficios	Cantidad
Preparación de oficios	765
Total	765

Procesos Administrativos	Cantidad
Opiniones Legales, gestiones legales administrativas realizadas	200
Total	200

Procesos de Compras	Cantidad
Participación en procesos, convocatoria de notarios, revisión de actas de notarios	60
Total	60

Procesos Judiciales	Cantidad
Procesos Judiciales, audiencias asistidas, gestiones jurisdiccionales realizadas	115
Total	115



c.9 Departamento Seguridad

Durante el año 2018 este departamento realizo las acciones para mantener alto el índice de seguridad en OPRET, con la ejecución de actividades de planes y programas que garanticen las adecuadas condiciones de seguridad física de usuarios, empleados, contratistas y de las instalaciones, además de la seguridad patrimonial.

A continuación se citan las actividades de mayor importancia:

- Se aumentó la cantidad de miembros del CESMET y Policía Especializada, para la misión de seguridad de la OPRET, debido al incremento de la demanda del sistema, por la inauguración de la Línea 2B y el Teleférico de Santo Domingo.
- Mejoramiento y mantenimiento del sistema de video vigilancia en todas las instalaciones de la institución.
- Se sustituyeron varios equipos del sistema CCTV, por obsolescencia en puesto de mando PCC.
- Se aumentó la cantidad de cámaras en las estaciones y en el puente ferroviario atirantado con la inauguración de la Línea 2B.



- Se encuentra en marcha la instalación de 258 cámaras con especificaciones técnicas para el Teleférico de Santo Domingo y otras instalaciones de la OPRET.
- Se encuentra en marcha el proyecto de alumbrado que incluye la sustitución de todas las luces fluorescentes e incandescentes por luces de LED en todas las instalaciones de la OPRET.

c.10 Departamento De Planificación y Desarrollo

Encargado de asesorar a la Dirección Ejecutiva en todo lo referente a la planeación estratégica a llevar a cabo en la institución.

Durante el año 2018 las actividades principales estuvieron orientadas al fortalecimiento institucional, desarrollo Organizacional y Soporte en el Fortalecimiento de las Normas Básicas de Control Interno de la OPRET, incluyendo temas como:

- Elaboración, Monitoreo y Evaluación de los Planes institucionales (Operativo, PACC, Presupuesto).
- Actualización del Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos.
- Apoyo en el diseño de la Metodología para la Valoración y Administración de Riesgos (VAR).



- Participación directa en la auto-evaluación institucional en el modelo CAF.

c.11 Departamento De Tecnología De La Información

Tiene la finalidad de garantizar los sistemas tecnológicos informáticos sean usados eficientemente en todas las instalaciones de la institución y proporcionar el apoyo y la asistencia en esta materia a los usuarios internos.

Para lograr un elevado nivel de desarrollo en tecnología y comunicación, acorde con los objetivos de la institución el departamento de Tecnología ha realizado una gestión operativa tecnológica cumpliendo las siguientes acciones:

- Actualizaciones de seguridad en servidores y en el antivirus para mitigar vulnerabilidades de programas maliciosos actualizados todos los sistemas operativos, programas de ofimática en los servidores y computadoras de los usuarios.
- Respaldo de Data (Backups) para resguardo de todas las informaciones manejadas por los diferentes Sistemas y Servidores.
- Administración de la Seguridad de la Información (Firewall) por medio de la gestión de los accesos no autorizados, permitiendo al mismo tiempo comunicaciones autorizadas, con la finalidad de optimizar el desempeño.



- Implementación y Administración de la Infraestructura de Servidores Virtuales y físico para optimizar el desempeño de los Servicios de Aplicaciones Web y Locales instalados en este servidor,
- Implementación y Administración de la disponibilidad de la Infraestructura de Redes LAN, WAN y WIFI e informes de Monitoreo de la redes de comunicación.
- Implementación y Administración de la Red Privada Virtual (VPN): se han implementado 2 Red Privada Virtual (VPN) para conectar la División de Comunicaciones (estación José Fco. Peña Gómez) y contar con los servicios.
- Administración de la Infraestructura de voz y datos móviles y fijos con 2 servicios de flotas corporativas: Claro y Altice.
- Automatización y mejora de sistemas de procesos manuales realizadas:
 - Actualización del Portal Institucional Portal Web Institucional, www.OPRET.GOB.DO, con los fines de cumplir con la Normativa NORTIC A2:2016, mejorar la administración y visualización del contenido con la finalidad de mantener informados a los ciudadanos del servicio brindado por OPRET.
 - Control de Documentos para Compras & Contrataciones – CDCC.



- Gestión de las incidencias y análisis de indicadores de las estaciones y en los trenes (RINO), en Servicio de trenes, Peaje porcentaje de carga, puntualidad de trenes, regularidad del servicio, disponibilidad de servicios, densidad de pasajeros (usuario, disponibilidad operativa de trenes, numero de expedición, coche kilómetro.
- OTTRENES (Web) gestionar los mantenimientos y las averías en los Trenes.
- Gestión de Trenes – Getren (Web y Escritorio) gestionar la disponibilidad de los trenes que serán incorporados al servicio.
- Siform: Sistema de gestión de la formación del personal para las operaciones del Metro y Teleférico de Santo Domingo.
- Control de Asistencias – CONASIS: Sistema de control de las asistencias del personal.
- Sistemas General de recaudaciones – SIGRE: Control e integración de las ventas de los pasajes del Metro de Santo Domingo a la contabilidad.
- ALDO: Gestión de distribución del material gastable en las líneas del Metro y Teleférico de Santo Domingo. Este sistema fue desarrollado e implementado en este año.



- Sistema de Control de Activos Fijos – SICAF: Gestión y control de activos fijos.

c.12 Oficina De Libre Acceso a la Información (OAI)

En cumplimiento a la obligación que tienen las instituciones del Estado de rendir cuentas, para conocer el desenvolvimiento y los logros obtenidos en la gestión de las instituciones en el año 2018, la Oficina de Libre Acceso a la Información tramitó las solicitudes que los ciudadanos formularon para obtener informaciones, referentes al manejo de la institución.

En ese orden, la OAI sirvió a la ciudadanía, en tiempo oportuno respuestas veraces y precisas, conforme lo establece la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

En coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, se realizó una jornada de sensibilización sobre el tema Transparencia y Rendición de Cuentas, orientada a las áreas que alimentan el portal transparencia y otros empleados fue impartida por la Lic. Estefany Severino, técnico de la DIGEIG.

Para este período se atendieron 21 solicitudes de información, las cuales fueron recibidas a través de la plataforma del SAIP (Solicitud de Acceso a la Información Pública), siendo las mismas monitoreadas por el Órgano Rector, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



Así mismo la OAI, gestionó la publicación de las declaraciones juradas de los funcionarios de la institución: Ing. Manuel A. Saleta, Máxima Autoridad; Lic. José Bolívar Lora, Director Administrativo y Financiero; Ing. Johanny M. Hernández, Encargada Departamento de Compras, lo que significa que la institución ha cumplido con la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio y su Reglamento de aplicación Decreto 92-16.

El sub portal transparencia, fue evaluado y cumple con las directrices requeridas por la Resolución 1/2018 del 29 de junio de 2018, en base a la normativa citada la evaluación obtenida para el mes de octubre fue de un 84%. Se estima para diciembre del 2018 que el índice de índice de transparencia para OPRET se mantendrá en un 95%.

Por último, se destaca que la institución está en proceso de obtener la certificación de la NORTIC A-3, que regula el Portal de Datos Abiertos, está liberando datos correspondientes a nóminas, ejecuciones presupuestarias y estadísticas de peaje, tanto del Metro como del Teleférico de Santo Domingo.

En lo que concierne al Portal del Sistema 311, durante el año 2018, fueron recibidas y tramitadas 4 quejas, 1 reclamación y 1 sugerencia.



c.13 Comisión de Ética Pública de OPRET.

Conforme establece el nuevo ordenamiento jurídico, el Decreto 143-17 y la resolución 4-2017, las Comisiones de Ética tienen como objeto fomentar el correcto proceder de los servidores públicos de la institución a la que pertenezcan, promover su apego a la ética, asesorar en la toma de decisiones y medidas institucionales apegadas a la ética pública y normas de integridad, asesorar en la disposición de procedimientos y normativas que contribuyan a crear un ambiente de integridad, transparencia y rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía, durante su gestión en el año 2018 realizó actividades apegadas al plan de Etica Institucional .

La Comisión de Etica de OPRET durante el año 2018, realizó diferentes jornadas de sensibilización a la institución en temas relacionados sobre:

1. El impacto de la ética y los valores en la función pública (profesional, personal, civil o ciudadana, en valores).
2. El Código de Ética Institucional, creando la conciencia de la práctica en valores en el desempeño de sus funciones, (Deberes y derechos del servidor Público, Régimen Ético y disciplinario, Ética en la gestión pública.) a los servidores de nuevo ingreso.
3. En temas de denuncias, (Buzones de Denuncias) y promoción de los medios disponibles en la que podrán realizar estas denuncias.



4. “El libre Acceso a la Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuenta en la Gestión Pública”
5. Distribución y promoción el Código de Ética Institucional su contenido entre los servidores públicos de la institución.
6. Conflictos de intereses, importancia de prevenir y atender la ocurrencia de conflictos de intereses y se lleva registro de casos en la institución.

Así mismo brindó asesoría en diferentes casos de asistencia a los empleados en pro de crear responsabilidad con el cumplimiento de la ley, dentro del régimen ético institucional, donde el personal conozca los deberes y derecho de cada uno.

V. GESTIÓN INTERNA

A) Dirección Administrativa Financiera

Es responsable de dar soporte a todos los procesos administrativos y financieros de la institución. Durante el 2018 los proyectos desarrollados por cada uno de los departamentos de esta dirección, fueron concebidos para incrementar la eficiencia de los procesos administrativos, entendida ésta como mayor control y menor tiempo de procesamiento.



a.1 División de Presupuesto

Durante el año 2018 a OPRET le fue aprobado un Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras ascendente a RD\$ 6, 013, 697,627.00 (Seis Mil Trece Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Veintisiete pesos con 00/100). El presupuesto institucional ha sido formulado y distribuido atendiendo a los conceptos (objetos del gasto) definidos en el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público, lineamientos y normativas vigentes de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), considerando las necesidades y responsabilidades propias de la Institución.

Presupuesto Aprobado 2018		
Valores en RD\$		
Concepto	Denominación	Valor RD\$
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	839,447,885.00
2.2	Contratación de Servicios	2,721,297,493.00
2.3	Materiales y Suministros	152,150,803.00
2.6	Bienes y Muebles, Inmuebles e Intangibles	59,801,446.00
2.7	Obras	973,000,000.00
4.2	Disminución de Pasivos	1,268,000,000.00
Total General		6,013,697,627.00
Fuente : Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)		



Con el propósito de viabilizar los gastos operativos de menor cuantía e imprevistos de la Administración, se instituyó un Fondo Reponible Institucional (FRI-000155) autorizado a la OPRET, mediante Resolución No. 081-2018 emitida por el Ministerio de Hacienda por un valor de RD\$875,000.00 (Ochocientos Setenta y Cinco Mil pesos con 00/100) mensuales, para un monto anual de RD\$10, 510,000.00 (Diez Millones Quinientos Diez Mil pesos con 00/100).

En el marco de la continuidad a la Construcción de la Línea 2B del Metro de Santo Domingo se autorizó a la institución, mediante la Resolución No. 153-2018 emitida por el Ministerio de Hacienda, la apertura del Fondo en Avance autorizado por Excepción (FEA-000013) por un valor de RD\$80,000,000.00 (Ochenta Millones de pesos con 00/100).

En cuanto al comportamiento de la ejecución presupuestaria del gasto y aplicaciones financieras correspondiente al año 2018, se presenta en la etapa del devengado aprobado:



Ejecución Presupuestaria 2018					
Periodo desde 01 de Enero al 31 de Octubre 2018					
Valores en RD\$					
Concepto	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución	% Ejecución
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	839,447,885.00	902,671,134.00	897,265,216.31	99.40
2.2	Contratación de Servicios	2,721,297,493.00	1,803,151,927.94	1,477,567,400.91	81.94
2.3	Materiales y Suministros	152,150,803.00	168,871,890.12	131,499,112.46	77.87
2.6	Bienes y Muebles, Inmuebles e Intangibles	59,801,446.00	2,151,902,674.94	2,047,223,870.01	95.14
2.7	Obras	973,000,000.00	616,100,000.00	484,964,302.61	78.72
4.2	Disminución de Pasivos	1,268,000,000.00	1,341,235,772.00	1,332,132,756.46	99.32
Total General		6,013,697,627.00	6,983,933,399.00	6,370,656,659.26	91.22
Fuente : Reporte Balance de Apropiación Aprobado SIGEF (corte al 31 de diciembre 2018)					

a.2 Financiamiento

El Gobierno Dominicano ha gestionado con el Banco de Santander un crédito dirigido a la adquisición de Equipos Electromecánicos y Material Móvil (Trenes), por un monto ascendente a €65,967,805.75, cantidad que no incluye el costo de los seguros, como se consigna en estos financiamientos; la cantidad antes descrita representa el 79% del valor total de estos equipos. Con fondos del Tesoro Público se cubrirá el 21% restante.



a.3 Recaudación

Provenientes del Servicio de Transporte (MSD y Teleférico):

El total recaudado por servicio de transporte al 31 de diciembre de 2018 del Metro de Santo Domingo y Teleférico, asciende a RD\$1,786,287,554.00 (Mil setecientos ochenta y seis millones doscientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro pesos con 00/100), según detallamos a continuación:

Ventas Reales (Tarjetas y Pasajes MSD)				
MESES	AÑO 2018			TOTAL
	Linea I	Linea II	Teleférico	
ENERO	72,785,319.00	50,952,187.00		123,737,506.00
FEBRERO	79,516,988.00	52,511,658.00		132,028,646.00
MARZO	82,121,714.00	55,072,084.00		137,193,798.00
ABRIL	82,692,812.00	54,664,823.00		137,357,635.00
MAYO	82,297,474.00	56,700,359.00		138,997,833.00
JUNIO	75,204,750.00	53,646,779.00	53,500.00	128,905,029.00
JULIO	78,623,636.00	61,552,060.00	6,407,953.00	146,583,649.00
AGOSTO	78,249,714.00	70,548,220.00	6,845,415.00	155,643,349.00
SEPTIEMBRE	83,974,514.00	72,640,414.00	7,316,610.00	163,931,538.00
OCTUBRE	96,588,411.00	83,503,610.00	8,158,986.00	188,251,007.00
NOVIEMBRE	85,930,896.00	76,787,485.00	7,580,594.00	170,298,975.00
DICIEMBRE	79,073,069.00	76,290,390.00	7,995,130.00	163,358,589.00
TOTAL	977,059,297.00	764,870,069.00	44,358,188.00	1,786,287,554.00

Provenientes de alquileres de Espacios y Locales Comerciales:

El total recaudado por alquileres en el año 2018 totaliza RD\$29,667,108.71 (Veintinueve millones seiscientos sesenta y siete mil ciento ocho pesos con 71/100), según detallamos a continuación:



Ingresos Por Alquiler Locales Comerciales, Espacios y Actividades			
MESES	LOCALES Y ESPACIOS COMERCIALE S	ACTIVIDADE S	AÑO 2018 RD\$
ENERO	2,121,016.96	-	2,121,016.96
FEBRERO	2,522,564.13	35,400.00	2,557,964.13
MARZO	2,868,510.81	118,000.00	2,986,510.81
ABRIL	2,596,209.70	11,800.00	2,608,009.70
MAYO	1,349,996.08	-	1,349,996.08
JUNIO	1,082,574.13	-	1,082,574.13
JULIO	3,115,244.35	-	3,115,244.35
AGOSTO	3,208,560.59	-	3,208,560.59
SEPTIEMBRE	2,900,855.35	84,400.00	2,985,255.35
OCTUBRE	3,660,759.61	-	3,660,759.61
NOVIEMBRE	1,655,768.61	289,100.00	1,944,868.61
DICIEMBRE	1,405,686.89	640,661.50	2,046,348.39
TOTAL	28,487,747.21	1,179,361.50	29,667,108.71



a.4 Inversión Línea 2-B

Informe Extensión de la red del Metro de Santo Domingo Septiembre de 2018					
Componente	Ejecución física		Ejecución presupuestal		Avance físico
	Valor contratado (USD)	% pendiente ejecución	Valor pendiente (USD)	% pendiente	
Obra civil Línea 2B (Túnel Minero)	156,173,780.19	2%	10,729,138.7040	6.87%	Protección catódica, descarga eléctrica y continuidad, con 99% de ejecución física.
					La terminación de fachada, vitrex, baranda de protección, salida de emergencias con 98% de ejecución física.
					Sistema de ventilación forzada, con 98% de ejecución física.
Puente Ferroviario	103,203,053.79	0%	3,096,091.61	3.00%	Estructura y obras de estabilidad y circulación, con 100% de ejecución física.
					Construcción de sistema de deflexión de vientos, baranda de protección, con 100% de ejecución física.
					Sistema de monitoreo, disipadores dinámicos y sistema de iluminación, con 97% de ejecución física.
Estudios y Diseños	23,103,803.59	0%	6,931.14	0.03%	Se ha ejecutado el 100% de la obra electromecánica.
Supervisión	10,448,404.96	1%	76,273.36	0.73%	Se ha ejecutado el 98%, en procesos de cierre.
Obras Colaterales	11,494,634.33	2%	1,633,387.54	14.2%	Se ha cubierto el 98% del costo del total de las afecciones.
Obras Electromecánicas	113,157,140.09	5%	19,236,731.82	17%	Se ha ejecutado el 98% de la obra electromecánica
Total	417,580,816.95	98%	34,778,536.16	8.33%	Mientras la ejecución presupuestal alcanza el 92%, el avance físico del proyecto general representa el 98% del valor contratado.

Informe Suministrado por la Dirección Técnica de OPRET.



a.5 Comercialización De Locales Comerciales y Espacios

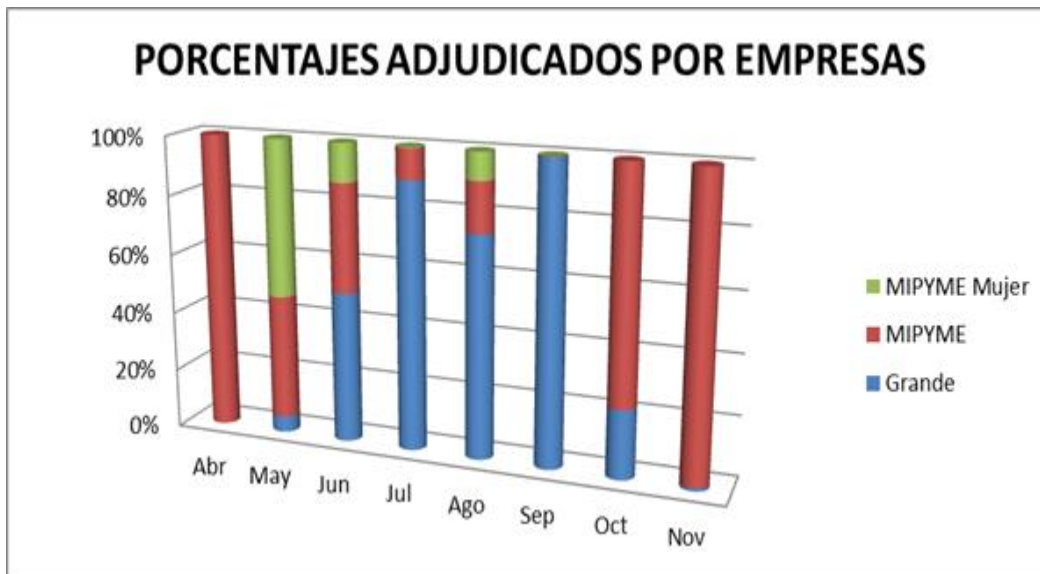
La comercialización de los locales comerciales que están ubicados en las estaciones de las líneas 1 y 2A y 2B del Metro de Santo Domingo, la cual representa un servicio adicional a los usuarios del Metro, ya que pueden adquirir bienes y servicios en forma segura dentro de las instalaciones. La renta de estos locales comerciales y espacios representan ingresos adicionales para nuestra institución, al igual que la realización de actividades, eventos, grabaciones, sesiones fotográficas, uso de espacios publicitarios, etc.

En la actualidad existen 60 locales y espacios alquilados que están distribuidos en las diferentes estaciones de la línea 1, línea 2A y en el Transfer existente entre estas, estos alquileres facturaron en el período comprendido desde el 1ro de enero al 31 de octubre del presente año un monto de RD\$24, 219,257.00 (Veinte y Cuatro Millones Doscientos Diecinueve Mil Doscientos Cincuenta y Siete Pesos con 00/100). Este valor proyectado al 31 de Diciembre del 2018, se estiman en un acumulado total de RD\$29, 059,376.00 (Veinte y Nueve Millones Cincuenta y Nueve Mil, Trescientos Setenta y Seis con 00/100).

B) Departamento de Compras y Contrataciones

Durante el 2018 fueron emitidas trescientas treinta y cuatro (334) órdenes de compra; se realizaron ciento once (111) procesos de Compras por Debajo del Umbral, treinta y un (31) procesos de Compras Menores, treinta y tres (33) Procesos por Excepción, dieciocho (18) procesos de comparación de precios,

veinte (20) Licitaciones Públicas Nacionales, tres (3) Licitaciones Públicas Internacionales.



Gráfica 1 Porcentajes adjudicados por Empresa Mayo-Noviembre 2018 (. Data del Portal Transaccional)

La puntuación para los indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas la OPRET tiene un 100% de la puntuación en la Publicación de Procesos, un 96% en la Gestión de Procesos, un 80 % en la Administración de Contratos y un 100% en las compras a Mipymes y Mujeres.

El porcentaje de montos adjudicados por empresa, más del 20% corresponde a las MIPYMES; cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06.

El Plan de Compras y Contrataciones Institucional del año 2018 se subió al Portal Transaccional y se publicó en el portal Transparencia de la página



institucional. El Plan de Compras y Contrataciones Institucional para el año 2019 se subió de manera exitosa al Portal Transaccional en el mes de junio 2018.

El comité de Compras y Contrataciones está conformado por la Ing. Magdalena Díaz de Mazara, Asistente del Director Ejecutivo en representación del Director Ejecutivo, Ing. Manuel Antonio Saleta García, en calidad de Presidenta, la Lic. Frinette Padilla Jiménez, Encargada del Departamento Legal, en calidad de Asesora Legal, la Dra. Luisa Miguelina Lora Salcedo, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Lic. José Bolívar Lora, Director Administrativo y Financiero, y la Lic. Elizabeth Namis, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo.

VI. RECONOCIMIENTOS

La OPRET en el año 2018 obtuvo un reconocimiento por la Implementación de la Accesibilidad Física en el Metro de Santo Domingo, otorgado por el consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).





VII. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

OPRET, tiene el reto de realizar la ampliación de la capacidad de la línea 1, además de un plan de ampliación de la capacidad de carga de pasajeros las línea 1 y 2, mediante el aumento de la cantidad actual de trenes, lo que implicaría aumentar la cantidad de carros por tren y la ampliación de 5 estaciones por la frecuencia de pasajeros, 5 andenes en estaciones, zona de transferencia de pasajeros de línea 1 y 2, construcción de la cola de la Luperón en la estación María Montéz para facilitar la frecuencia óptima de los trenes.

En el futuro, OPRET se enfrenta al reto de continuar la expansión de la red del metro, prolongando la línea hacia el este hasta la Av. Las Américas y hasta la Ciudad Juan Bosch. Así también, por el oeste, hasta Los Alcarrizos y, dentro de la ciudad, la construcción de la Línea 2 y los empalmes norte sur que fueron concebidos en la red.

Tanto para la Línea 3, en el cruce con la Línea 1, como en los puntos de extensión de la Línea 2 hacia la Zona Colonial, Los Alcarrizos y la Av. Las Américas, se construyeron los arranques iniciales, que facilitarán la construcción de los túneles mineros de esas extensiones, sin perturbación de la operación de las líneas existentes, también se tiene previsto la aplicación del material móvil o trenes de tres vagones a cinco vagones.



OPRET cuenta con los diseños base, la planificación, estimados de costo y el personal necesario y adecuado para realizar esos nuevos trabajos del metro, en el momento que sean requeridos.

VIII. ANEXOS

Anexos de la División de comunicaciones

Promoción de la identidad nacional



El director de OPRET, Ing. Saleta pronuncia su discurso en el homenaje a Juan Pablo Duarte en su natalicio en la estación que lleva su nombre, junto a estudiantes.



La ofrenda floral de la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (Opret), en el altar de la patria.



Acto de develación de busto en honor al Cnel. Rafael T. Fernández Domínguez en la estación que lleva su nombre.



Homenaje al padre del olimpismo dominicano Juan Ulises García Saleta, con motivo al 93 aniversario de su natalicio, en la estación que lleva su nombre.



Anexos de la División de comunicaciones

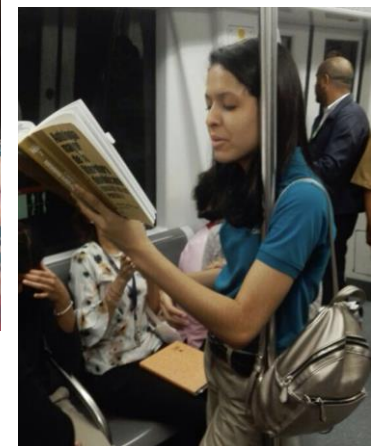
Promoción de la identidad nacional



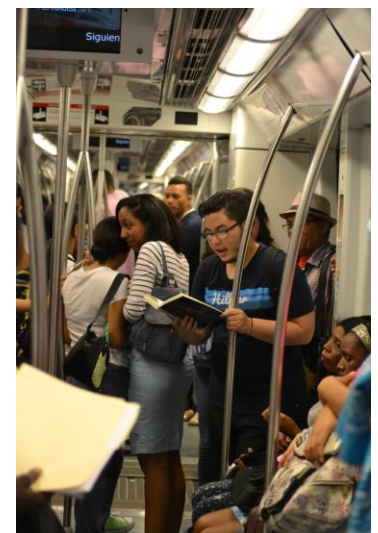
Anexos de la División de comunicaciones

La lectura nos mueve

Lectura de obras literarias en los vagones del Metro de Santo Domingo, por parte de integrantes de talleres de lectura.

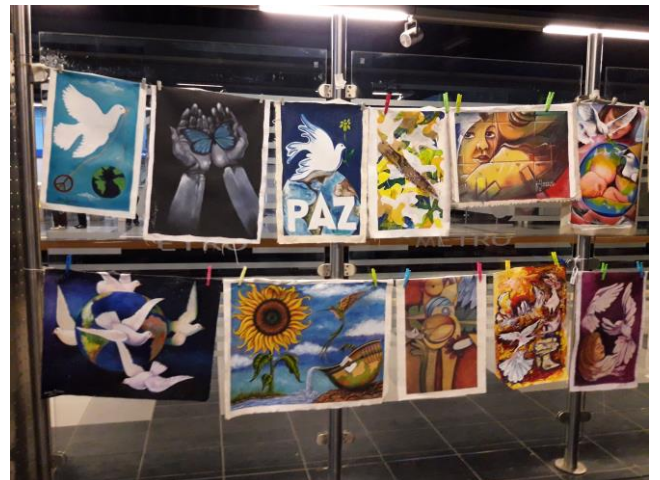
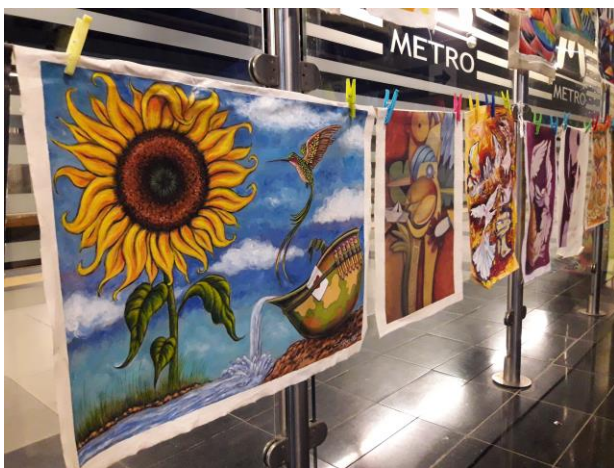


Dinámica de préstamo de libros con motivo a la Feria del libro en la estación Casandra Damirón.



Anexos de la División de comunicaciones

Plástica: Lienzos sueltos por la paz

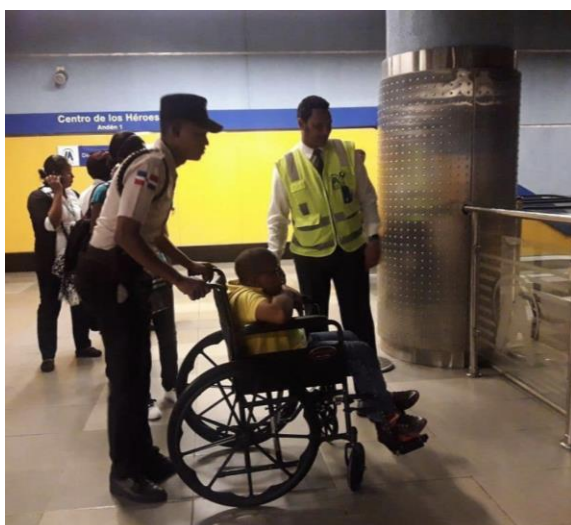


Anexos de la División de comunicaciones

El Metro es inclusión: derecho a transporte digno para todos



OPRET recibe por parte del CONADIS, el sello de oro por la implementación de la accesibilidad física en el Metro de Santo Domingo.



Anexos de la División de comunicaciones

Expandiendo el transporte: cada vez más cerca de la población dominicana



Director de OPRET, Ing. Manuel Saleta pronuncia a su discurso sobre la importancia del Metro de Santo Domingo en la apertura de la nueva línea 2B.



Director de OPRET, Ing. Manuel Saleta hace entrega de la llave del tren al presidente de la República, Danilo Medina.



Momento en que el presidente de la República, Danilo Medina, pone en marcha el tren para aperturar la nueva línea 2B.



Momentos en el que el Director de OPRET, Ing. Manuel Saleta, pronuncia unas palabras en el acto de inauguración del teleférico de Santo Domingo.

Anexos de la División de comunicaciones

El arte y la cultura nos mueve



Acto de conmemoración al día de la no violencia contra la mujer



El director de OPRET, Ing. Saleta pronuncia su discurso en el homenaje a Juan Pablo Duarte en su natalicio e inicio del mes patrio en la estación que lleva su nombre, junto a estudiantes.



Visita de estudiantes meritorios de diferentes distritos escolares de Nueva York en las instalaciones de Metro y Teleférico de Santo Domingo.



Apertura de la exposición "Rostros que se mueven con el Desarrollo" junto a la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en las instalaciones del Metro de Santo Domingo.



Anexos de la División de comunicaciones

El arte y la cultura nos mueve



Acto de cierre del mes patrio en la estación Juan Pablo Duarte



La OPRET recibe en sus instalaciones una delegación del cuerpo diplomático de la Organización de los Estados Americanos (OEA)



Visita del coro del Instituto Politécnico Cardenal Sancha, cantando villancicos por motivo a la navidad.



Operativos sobre la prevención de la violencia de género, junto a la Ministra de la mujer, Janet Camilo.



Exposición fotográfica realizada por los estudiantes del Instituto Técnico Superior Comunitario



Anexos de la División de comunicaciones

Creciendo como institución: actividades internas



Almuerzo navideño de la OPRET



Eucaristía en acción de gracias por el decimo primer aniversario de la OPRET.



Presentación del manual de identidad institucional y del manual de políticas de comunicaciones a los empleados de la institución.



Entrega de reconocimiento a empleados destacados por el decimo primer aniversario de la OPRET.



Anexos Mantenimiento Civil

Mejora de las instalaciones y los servicios

- Trabajos de fumigación



Fumigación de las instalaciones de la Línea 2B del Metro de Santo Domingo.



Fumigación del túnel de la línea 2B



Fumigación de túnel Línea 1.

- Pintura



Trabajos de pintura en las boleterías de Línea 1



Pintura exterior en las estaciones de la línea 2.



Aplicación de pintura en edificio OPRET.



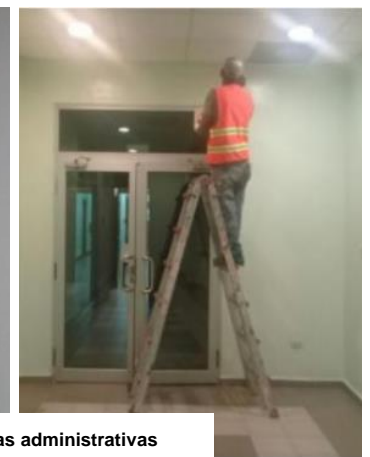
Pintura a fachadas de edificio en de Puesto de Mando de Mando (PCC)



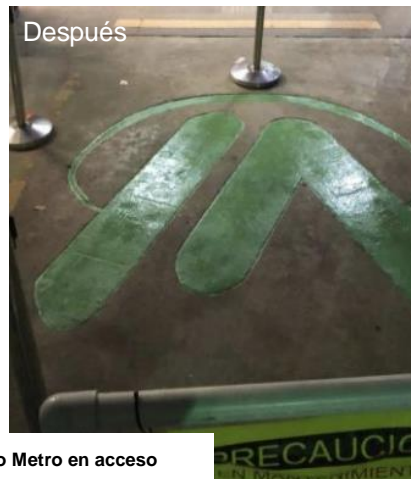
Pintura en columnas de las estaciones de Línea 2.



Pintura en oficinas administrativas



Antes



Después

Pintura de logo Metro en acceso

Anexos Mantenimiento Civil

Mejora de las instalaciones y los servicios



Limpieza y pintura de elementos metálicos del edificio de Puesto de Mando.



Después



Antes



Después



Antes



Antes



Después

Reparación de fachada metálica de la estación Hermans Mirabal

Anexos Mantenimiento Civil

Mejora de las instalaciones y los servicios

- Adecuación de luminarias



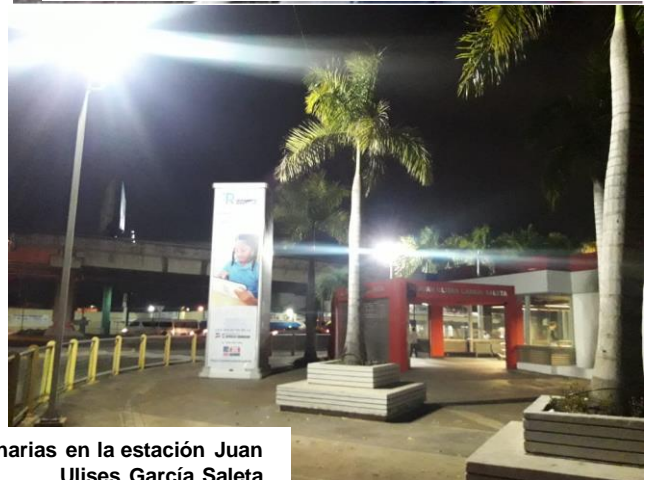
Iluminación exterior en la estación María Montez



Reparación de postes para instalación de iluminación en el exterior de la estación María Montez



Adecuación de luminarias en la estación Juan Ulises García Saleta



Iluminación en estación Peña Battle



Iluminación exterior de área verde en estación Juan Pablo Duarte

Anexos Mantenimiento Civil

Mejora de las instalaciones y los servicios

- Jardinería



Acondicionamiento de áreas verdes en el edificio de Puesto de Mando



Adecuación de jardinería en estaciones del Teleférico.



Instalación de tuberías para mantenimiento de áreas verdes en el Teleférico.

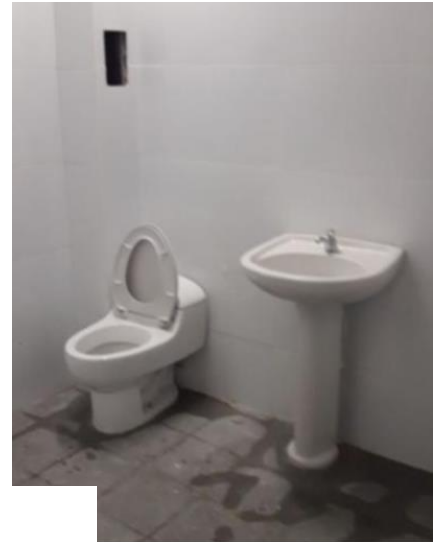
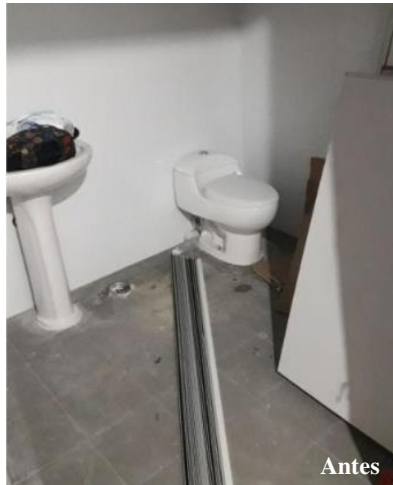


Adecuación de jardinería en estaciones del Teleférico.

Anexos Mantenimiento Civil

Mejora de las instalaciones y los servicios

- Remodelación y construcción



Remodelación de baños en estación Centro de los Héroes



Remodelación de baños en estación Francisco Caamaño



Adecuación de oficinas en Galerías Comerciales , estación Juan Pablo Duarte.

Anexos Mantenimiento Civil

Mejora de las instalaciones y los servicios

- Limpieza general y profunda en instalaciones



Limpieza profunda de estaciones de la línea 2B



Limpieza en zona de parqueos de edificio de Puesto de Mando



Limpieza profunda en estaciones del MSD



Anexos Mantenimiento Civil

Mejora de las instalaciones y los servicios



Señalización de parqueos en estación Ercilia Pepín, L2B



Señalización de acceso a la estación Máximo Gómez



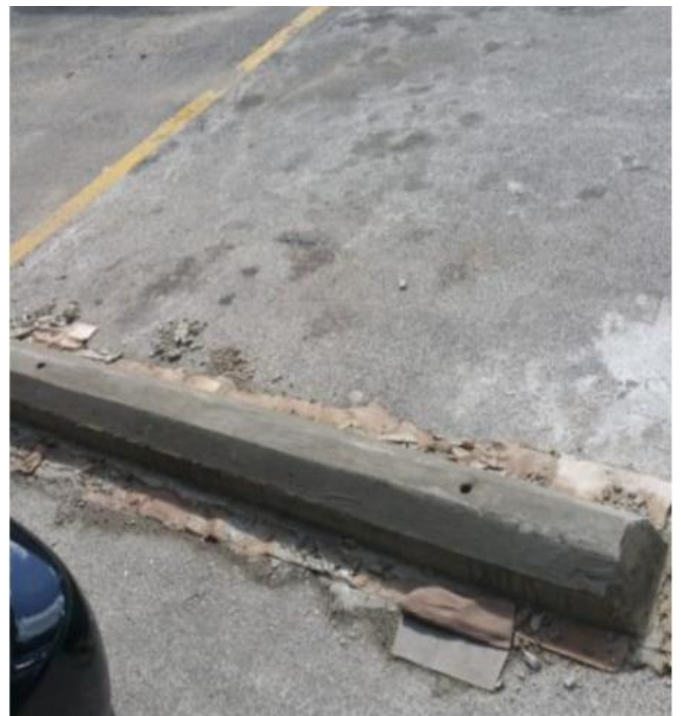
Señalización de parqueos de edificio de Puesto de Mando



Antes



Después



Anexos Dirección Técnica

Expansión del servicio

- Teleférico de Santo Domingo



Cabinas en Operación entre T1 y T2.



Cabinas en operación pasando Pílon 22.



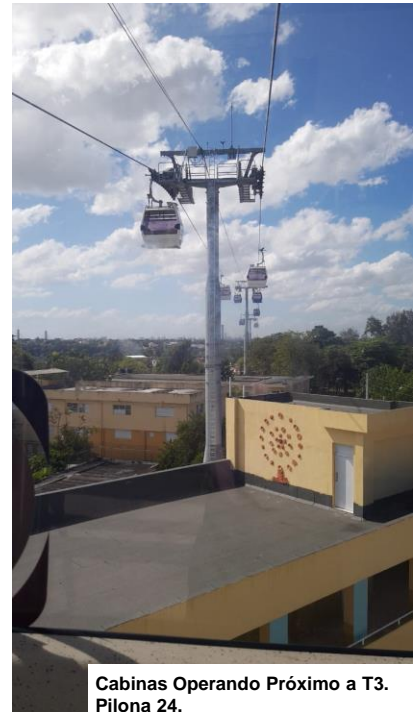
Cabinas sobre el Río Ozama, próximo a Pílon 4.



Salida Cabinas desde T3 a T2.



Movimiento Cabinas Próximo a Pílon 3.



Cabinas Operando Próximo a T3, Pílon 24.



Llegada de Cabinas a Est. T3.



Circulación Cabinas entre T2 y T3 Próximo a Pílon 13.

Anexos Dirección Técnica

Expansión del servicio

- Estación Ercilia Pepín. E-21, L2B. MSD



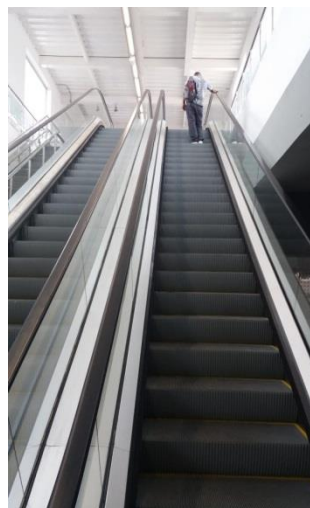
Fachada de la estación



Puente ferroviario atirantado de L2B



Pilotillos y cableado de Media Tensión a la Entrada de la E-21_ L2B



Escalera Eléctrica en Operación Est. Ercilia Pepín



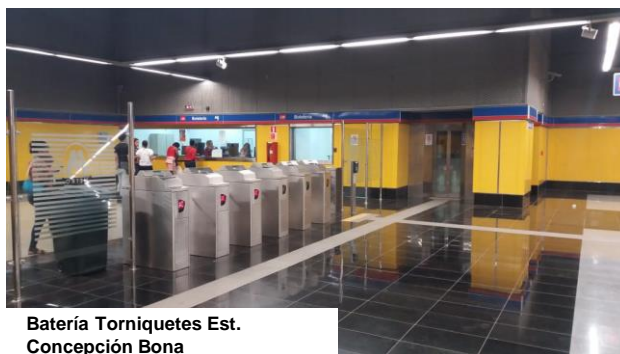
Tren en Circulación Est. Ercilia Pepín.



Área de boletería



Parqueo contiguo a la Estación Ercilia Pepín.

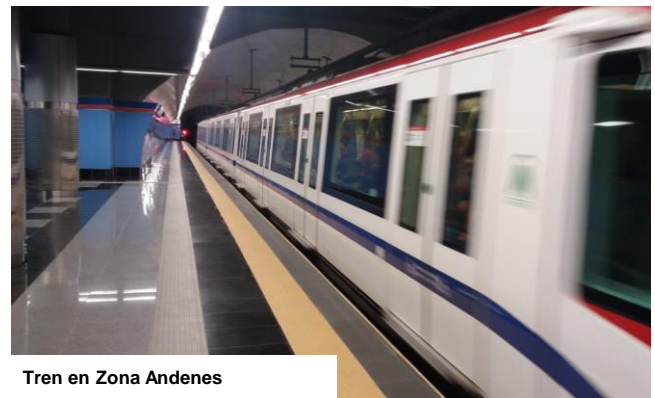
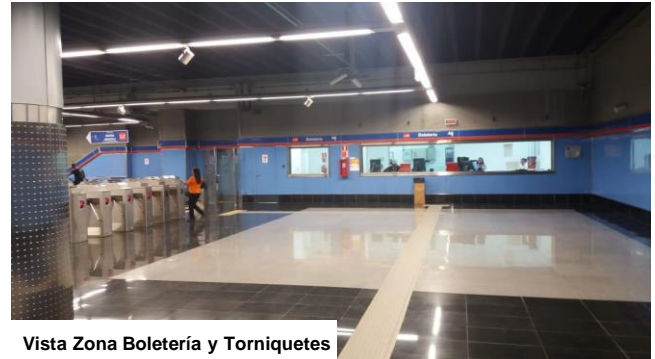


Batería Torniquetes Est. Concepción Bona

Anexos Dirección Técnica

Expansión del servicio

- Estación Rosa Duarte. E-22, L2B. MSD



Anexos Dirección Técnica

Expansión del servicio

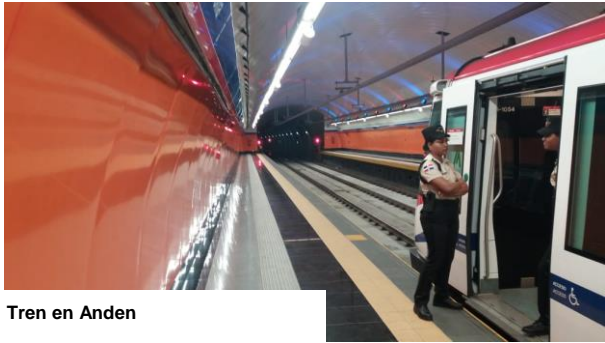
- Estación Trina de Moya de Vásquez. E-23, L2B. MSD



Vista Rieles-Andenes y Cateneraria



Vista frontal Mmdulo de acceso



Tren en Anden



Zona de Andenes en Operación



Vista lado Oeste y Entrada

Dirección Técnica

Expansión del servicio

- Estación Concepción Bona. E-24, L2B. MSD



Área de boletería



Zona de Andenes



Mantenimiento. Escalera eléctrica



Zona de torniquetes



Acceso Sur



Instalación de señalética

Anexos de Dirección Técnica

Señalización de estaciones de Teleférico y red de Metro



Conexión TSD-MSD.



Señalética de horarios a entrada de estación Concepción Bona



Conexión MSD-TSD.



Actualización de mapas



Señalización de línea 2B

Anexos de Dirección Técnica

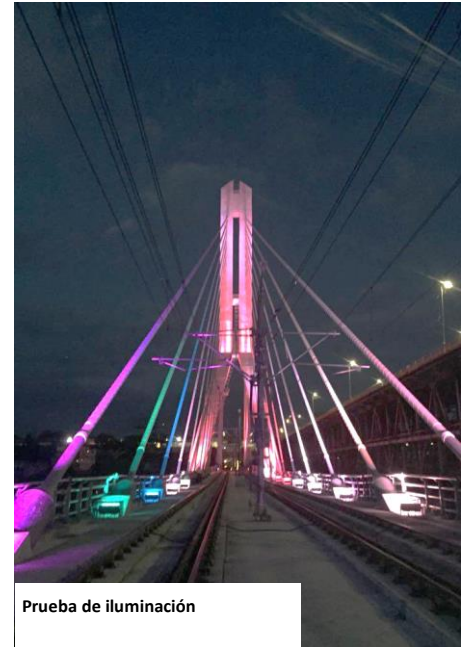
Puente ferroviario atirantado



Comprobación de las dimensiones del andén



Personal Técnico Control Deformación



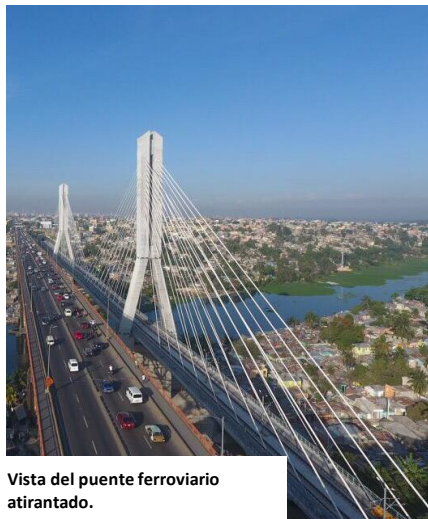
Prueba de iluminación



Trenes Cargados para Pruebas de deformación



Vista del puente ferroviario atirantado.



Vista del puente ferroviario atirantado.



Pruebas dinámicas en el puente

